



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2026

XV LEGISLATURA

Núm. 536

Pág. 1

**COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 18

celebrada el martes 14 de abril de 2026

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparencias:

- De la presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad, Hope of Freedom (Amin), para informar sobre la situación actual de los derechos y libertades de las mujeres y niñas en Afganistán, así como para abordar la realidad, los riesgos y las necesidades específicas de las mujeres afganas forzadas al exilio en terceros países, desde una perspectiva de protección internacional y derechos humanos, e identificar posibles líneas de actuación y recomendaciones para orientar la cooperación internacional y la acción humanitaria, a partir de la experiencia y el trabajo desarrollado por la citada Asociación. A petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 219/000575) 2
- Del señor Mas Campos, jefe de la Unidad de Emergencias de Médicos Sin Fronteras España, en sustitución de la señora González Juárez, coordinadora en España de Médicos Sin Fronteras, para informar de la situación actual en Gaza y Líbano y la protección de la misión médica. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente 219/000618) 13

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y cinco minutos de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señorías.
Empezamos la Comisión de Cooperación.

Se abre la sesión, procediéndose a tramitar el orden del día, que, como saben ustedes, son las dos comparecencias que acordamos en Mesa y portavoces.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARECENCIAS:

- **DE LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ESPERANZA DE LIBERTAD, HOPE OF FREEDOM (AMIN) PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS MUJERES Y NIÑAS EN AFGANISTÁN, ASÍ COMO PARA ABORDAR LA REALIDAD, LOS RIESGOS Y LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES AFGANAS FORZADAS AL EXILIO EN TERCEROS PAÍSES, DESDE UNA PERSPECTIVA DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS, E IDENTIFICAR POSIBLES LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y RECOMENDACIONES PARA ORIENTAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA ACCIÓN HUMANITARIA, A PARTIR DE LA EXPERIENCIA Y EL TRABAJO DESARROLLADO POR LA CITADA ASOCIACIÓN. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO. (Número de expediente 219/000575).**

La señora **PRESIDENTA**: La primera comparecencia es la de la presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad, doña Khadija Amin, para informar sobre la situación actual de los derechos y libertades de las mujeres y niñas afganas, así como para abordar la realidad, los riesgos y las necesidades específicas de las mujeres afganas forzadas al exilio en terceros países, desde una perspectiva de protección internacional y derechos humanos, e identificar posibles líneas de actuación y recomendaciones para orientar la cooperación internacional y la acción humanitaria, a partir de la experiencia y el trabajo desarrollado por la citada asociación. Esta comparecencia ha sido propuesta por el Grupo Parlamentario Popular de esta comisión.

En primer lugar, le damos la bienvenida a esta Comisión de Cooperación a la presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad, doña Khadija Amin, agradeciéndole de antemano su comparecencia y su predisposición a estar con nosotras y nosotros esta mañana para informarnos, para detallarnos, para orientarnos y, sobre todo, para seguir hablando de un tema tan importante como es el de las mujeres y las niñas afganas.

Sin más dilación, tiene usted la palabra por un tiempo de veinte minutos. Espero que se encuentre a gusto. Me atrevo a decir que es una comisión amable, muy atenta y con mucha complicidad con la lucha de las mujeres y las niñas afganas.

La palabra es suya.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ESPERANZA DE LIBERTAD, HOPE OF FREEDOM (Amin)**: Muy buenos días, señorías.

Muchísimas gracias por esta invitación, por darnos esta oportunidad de poder hablar de la situación que se está dando en Afganistán en este momento tan crítico, en el que la voz de las niñas y las mujeres ha sido silenciada. Os agradezco mucho que me hayáis dado esta oportunidad, para que podamos contar que hoy en día veinte millones de mujeres en Afganistán no pueden hablar de su situación, no tienen voz. La verdad es que para mí es un placer estar aquí hoy. Os lo agradezco un montón.

En primer lugar, quería hablar sobre lo que está pasando desde el 15 de agosto de 2021, desde que los talibanes retomaron el poder en Afganistán. Aunque los talibanes estaban diciendo que iban a respetar los derechos de las mujeres y las niñas, que podrían estudiar y las mujeres seguir trabajando, desafortunadamente, nunca cumplieron esta promesa. A mí, como presentadora de la televisión nacional de Afganistán, justo ese día me expulsaron de mi trabajo y no me permitieron seguir trabajando. Aunque todo el mundo estaba pensando que los talibanes habían cambiado, que no eran los talibanes de hace veintitantos años, desafortunadamente pasó lo que no esperábamos: desde su llegada no permitieron a las mujeres trabajar y arrebataron todos los derechos fundamentales de las mujeres y las niñas en Afganistán.

Lo primero que hicieron los talibanes fue eliminar el Ministerio de Asuntos de la Mujer, que trabajaba para las mujeres; eliminaron este ministerio y lo reemplazaron por el Ministerio para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio, que es uno de los ministerios que impone restricciones a las mujeres.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 3

Como muchas mujeres fueron excluidas de la vida pública, muchas mujeres empezaron a salir a las calles de Kabul haciendo manifestaciones, y algunas de ellas fueron detenidas, torturadas y, en algunos casos, asesinadas por los talibanes. Durante mucho tiempo, las mujeres hemos intentado alzar nuestra voz y pensábamos que la comunidad internacional nos iba a escuchar y no nos iba a abandonar, pero pasó lo que no nos esperábamos.

El 23 de marzo de 2022, los talibanes cerraron las escuelas para las niñas. Afganistán es el único país del mundo donde a las niñas no se les permiten estudiar; solo pueden estudiar hasta sexto grado, que es la primaria; a partir de esto, a las niñas no se les permite estudiar. Dijeron que para las escuelas secundarias tenían que esperar al próximo anuncio —que se lo va a permitir—, pero llevamos cuatro años en los que las niñas no pueden estudiar. El 20 de diciembre de 2022, prohibieron el acceso de las mujeres a la universidad, porque las mujeres y las niñas en Afganistán no pueden ir a la universidad. Esto es también un problema muy grave, porque en unos años no vamos a tener mujeres médicas. ¿Y qué va a pasar con las mujeres? Los hombres médicos no pueden atender a las mujeres, como hemos visto cuando hubo un terremoto en Afganistán. Los rescatistas que llegaban ahí ayudaban a los hombres, porque eran hombres, pero no podían tocar a las mujeres. En esta situación tan grave, dejaron a las mujeres; mujeres embarazadas perdieron su vida porque no recibieron la ayuda que necesitaban. Y a las mujeres médicas que querían ir a esta zona, como no tenían acompañantes, no les permitieron viajar. Llegaron muy tarde y muchas mujeres se quedaron ahí.

El 24 de diciembre de 2024, se prohibió el trabajo de las mujeres en las ONG nacionales e internacionales. Y el 4 de abril de 2023, también se prohibió el trabajo de las mujeres en oficinas de las Naciones Unidas; ahora vemos que están ahí trabajando en nombre de la ayuda humanitaria, desafortunadamente. Para nosotras no es aceptable que en nombre de la ayuda humanitaria estén llegando ayudas, pero que no lleguen a las mujeres y a las niñas que lo necesitan, porque ellas son quienes necesitan estas ayudas. Esto podría estar condicionado: os vamos a dar esta ayuda, pero tenéis que dejar a las mujeres y a las niñas que estudien, que trabajen en Afganistán.

También hemos visto que muchos periodistas perdieron su trabajo, y la mayoría son mujeres. La libertad de expresión en Afganistán no existe; los medios que hay en Afganistán están controlados por los talibanes. La información que necesitamos no sale de Afganistán, porque los medios que hay, los periodistas que siguen trabajando en Afganistán, no pueden hablar de la realidad e incluso a los periodistas se les prohíbe preguntar sobre los derechos de las mujeres. No se puede hablar de por qué las escuelas están cerradas para las niñas en Afganistán. Y muchas periodistas también fueron detenidas. Aún tenemos dos periodistas detenidas en Afganistán y hemos empezado una campaña para pedir apoyo para que la comunidad internacional, de alguna manera, presione a los talibanes para que liberen a estos periodistas.

El relator especial de Naciones Unidas, Richard Bennett, ha descrito la situación de las mujeres en Afganistán como un sistema estructurado, organizado, de discriminación y opresión de género, que puede ser considerado como *apartheid* de género o *apartheid* por razón de sexo. Por todo lo que está pasando en Afganistán, hablamos de *apartheid* por razón de sexo, porque a las niñas y a las mujeres, por el hecho de ser mujer, no se les permite hacer nada en Afganistán. A veces a mí me preguntan qué puede hacer una mujer en Afganistán. Digamos que no se puede hacer nada: las escuelas están cerradas para las niñas; las universidades están cerradas y también los salones de belleza; no pueden hacer deporte, no pueden hablar en público, no pueden salir solas. Las mujeres en Afganistán, para salir de su casa, tienen que estar acompañadas por un *mahram* de su casa. *Mahram* significa hombre, pero no puede ser cualquier hombre; solo su padre, su hermano, su marido o su hijo pueden acompañarla, y ese es su *mahram*.

Las mujeres de Afganistán no pueden viajar, no pueden salir solas, aunque según informes internacionales, aproximadamente, 2,3 millones de personas tuvieron que huir de Afganistán a partir de 2021. De momento estamos enfrentando una situación en la que los países que tienen muchos refugiados afganos, como Irán y Pakistán, están deportando a los refugiados afganos a Afganistán, y eso también es muy preocupante para nosotros.

Como las niñas no tienen acceso a la educación, lo que hacen muchas familias es obligar a las niñas a casarse para poder ganar dinero para mantener al resto de la familia. Hemos visto casos de matrimonios forzados, de matrimonios infantiles y también están aumentando casos de suicidios, aunque no hay cifras, porque oficialmente de estas no se puede hablar. Pero nos llega porque estamos en contacto con muchas mujeres afganas, porque tenemos movimientos de mujeres afganas, aunque es por WhatsApp, porque públicamente no se puede hablar de esto. Hablamos y nos llegan muchos casos de mujeres que intentaron suicidarse, porque ya saben que no tienen futuro en Afganistán y que nadie les va a ayudar. Entonces

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 4

ellas ponen fin a su vida porque no quieren seguir viviendo. Hemos visto también matrimonios forzados de niñas, matrimonios infantiles, y eso es muy preocupante. También la tasa de mortalidad materna es muy alta en Afganistán, porque las mujeres no reciben la ayuda que necesitan en el embarazo o en el parto. Hace una semana, creo, ha salido una noticia en *El País* de que una mujer ha dado a luz en la puerta del hospital, porque no le dejaron entrar en él porque no tenía un acompañante. Vemos muchos casos como este y eso es el *apartheid* de género. Pero, desafortunadamente, el mundo no está haciendo lo suficiente para que las mujeres y las niñas afganas tengan la ayuda que necesitan.

Además, los refugiados que llegan a terceros países también enfrentan algunos problemas, porque tú sales de una situación con un trauma y psicológicamente no estás preparado para empezar tu vida de cero. Y tienes que empezar de cero. En los países en los que estamos, como aquí en España, también hay muchas dificultades para los refugiados que llegan. Antes les daban dieciocho meses de ayuda, pero, desafortunadamente, ahora les dan seis meses. En seis meses no se puede aprender el idioma, porque psicológicamente no estás preparado para aprenderlo y nuestro idioma es totalmente diferente, y ellas necesitan tiempo para poder aprender. La integración tampoco es fácil, porque venimos de una cultura diferente y vinimos aquí para sobrevivir. Nos obligaron a abandonar nuestro país para poder sobrevivir; no vinimos a tener una vida de lujo, solo vinimos a sobrevivir, porque no podíamos vivir en nuestro país, porque era un riesgo para mí y para muchas de las que vinieron a España. Pero, desafortunadamente, ahora se están enfrentando con este problema, ya que les dicen que tienen que salir ya del sistema, porque no se puede prolongar la ayuda que les daban antes. Esto también es uno de los problemas que enfrentan las mujeres afganas.

Otro de los problemas que tenemos, sabiendo la situación de las mujeres afganas y de que estamos hablando del *apartheid* de género en Afganistán, es que cuando llegan estas mujeres a las citas en las embajadas de muchos países —yo estoy en contacto con las mujeres que quieren venir a España— les deniegan la solicitud, porque dicen que no tienen suficientes documentos que demuestren que estaban en riesgo en Afganistán, aunque por el hecho de ser mujer afgana ya se sabe que no se puede vivir en Afganistán, que su vida está en riesgo y que ella debe tener esta protección por su seguridad. Nos llegan muchos casos últimamente y les tenemos que ayudar a recurrir, y luego por medios cautelares sí que pueden venir, pero es mucho trabajo, porque somos voluntarios y tenemos que buscar abogados que trabajen gratis para nosotros. Este es uno de los problemas que enfrentan las mujeres y las niñas de Afganistán.

Por último, el 4 de enero de este año, ha salido el código penal de los talibanes, que legaliza la violencia doméstica en Afganistán. Es decir, que la mujer puede ir a denunciar cuando tenga una herida abierta o tenga huesos rotos. Sí que puede denunciar, pero la condena para el maltratador es de quince días de cárcel; si maltratan a un camello son más de cinco meses. A mí no me gusta comparar a las mujeres con animales, pero en Afganistán, desafortunadamente, es así. Han dejado a las mujeres sin protección y dicen que la mujer para ir a denunciar debe ir acompañada por su marido. Pero, el maltratador ¿cómo puede acompañar a su mujer para denunciar? Lo que hacen los hombres ahí, cuando pegan a su mujer es decir: ¿ahora quién te va a escuchar? Yo llevo escribiendo y colaborando con *20 Minutos* cuatro años, y me tocan temas de mujeres afganas. Hice una entrevista con algunas mujeres y me contaron esto: Cuando mi marido me pegaba, me decía: ahora quién te va a escuchar, ya no puedes denunciar porque no te voy a acompañar y tú no puedes salir sola. O cuando alguna de ellas fue a denunciar, la detuvieron por salir sola. ¿Os imagináis cómo es la situación de una mujer en Afganistán? Si miramos nuestra vida cotidiana, desde el momento en el que nos levantamos hasta por la noche, hay muchas cosas que están prohibidas para las niñas y las mujeres en Afganistán.

En Afganistán no se habla sobre salud mental. Eso es un sufrimiento para ellas porque veinticuatro horas al día siete días a la semana se tienen que quedar en casa y no pueden salir. Es lógico que esto les afecte psicológicamente, porque ven que no tienen futuro, no tienen esperanza para el futuro y ellas están ahí. Esto también está afectando mucho psicológicamente a las niñas y a las mujeres. En la pandemia que tuvimos no podíamos salir de nuestra casa y para nosotros era muy agobiante, porque para nuestra salud, para cuidarnos, teníamos que quedarnos en casa. Esto afectó mucho psicológicamente a todos. Y ahora esto —no poder salir de su casa— lo están sufriendo las mujeres por discriminación, por ser mujer. Esto también es muy preocupante, aunque están organizando clases clandestinas para las niñas, para que tengan la oportunidad de estudiar; lucha en clandestinidad; manifestaciones clandestinas de las mujeres afganas para que el mundo escuche lo que está pasando en Afganistán. En clandestinidad ellas también siguen luchando.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 5

Las clases clandestinas, aunque no sirven de mucho, de alguna manera sí que sirven. Yo agradezco a las clases clandestinas el que hoy soy periodista, porque en el primer régimen de los talibanes yo estudié en estas clases clandestinas y esto me ayudó mucho para poder empezar el colegio cuando hubo el cambio de régimen en Afganistán. Durante veinte años, cuando las tropas extranjeras estaban en Afganistán, el país se desarrolló y las mujeres tuvieron ciertos derechos, pero el 15 de agosto de 2021 perdimos todos nuestros derechos. Es muy duro ver que en unas horas ya no te dejan ni salir de tu casa. Yo ese 15 de agosto por la mañana fui a presentar las noticias de las 9 de la mañana y justo hablaba con mis compañeras de que llegaría un día en el que presentaríamos las noticias sin velo; no sabía que en tres horas ya no me iban a permitir ni entrar en la oficina. Es muy duro ver cómo nos arrebataron todos nuestros derechos fundamentales y nos abandonaron. Somos mujeres que durante estos últimos cinco años estamos sufriendo y estamos gritando. Estamos en todos los lados, hablamos para que mejore la situación de las mujeres y las niñas afganas, pero no ha mejorado nada, sino que está empeorando en Afganistán.

Muchísimas gracias por darme esta oportunidad para poder hablar de lo que está pasando en Afganistán.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a usted, Khadija Amin, presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad.

Como saben sus señorías, a continuación, ustedes, las portavoces y los portavoces, tienen un turno de intervención de cinco minutos y, posteriormente, contestará la compareciente a las preguntas o cuestiones que quieran plantearle con un turno de diez minutos.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: Gracias, presidenta.

Nos ha estremecido; el estremecimiento de algún modo es una de las primeras reacciones que el ser humano, cuando tiene un mínimo de humanidad y de empatía, siente en situaciones como las que actualmente está sufriendo Afganistán.

Como sabe, el sistema de cooperación, la política de Estado de nuestro país, ha puesto en el centro la reivindicación del movimiento feminista en términos de igualdad y, sobre todo, transversalmente, toda política de cooperación esté permeada, imbuida de ese principio de los cuidados y de las atenciones, de la igualdad y equidad de niñas y mujeres. Aun así, la justicia de género es un reto estratégico en la cooperación española al desarrollo que necesita mayores esfuerzos, por situaciones como las que se están viviendo, que son lesivas y que nos alarman, particularmente en Afganistán, pero también a nivel internacional. En muchos otros países ha habido un retroceso en la reivindicación y en las políticas de cuidados, no por la acción de la cooperación española, sino por cierto repliegue y restauración conservadora en muchos países, que han hecho no solo recortes en cooperación, sino también en derechos.

Así que, en esta materia, los miembros de esta comisión tenemos el compromiso obligado de trabajar en esa dirección, en esa línea, y favorecer el fortalecimiento de la sociedad civil, de organizaciones como las de ustedes, de las niñas y mujeres que luchan, aunque sea clandestinamente, para manifestar su malestar y su protesta y, evidentemente, establecer una política más inclusiva, más confiada y participativa con los actores, en este caso, las jóvenes y mujeres de Afganistán. La situación no puede ser más dramática. Lo ha descrito: podríamos hablar de un *apartheid* de género instaurado como política de Estado.

Desde el regreso de los talibanes, en agosto de 2021, se han emitido más de ochenta decretos que han eliminado prácticamente, de forma sistemática, todos los derechos y autonomía que habían conquistado mujeres y niñas. Sabemos que, desde principios de este año, el régimen talibán formalizó un nuevo código penal que institucionaliza de manera pública la discriminación y la violencia contra las mujeres. Desde el pasado agosto de 2024, han sido numerosas las iniciativas, como nos ha descrito. No hay voces de mujeres en los medios de comunicación, en la esfera pública. Se impide la libertad y movilidad —nada tan evidente cuando una mujer no se puede desplazar sin presencia de un hombre más allá de 70 kilómetros—, por no hablar de la práctica del deporte, la asistencia a los baños públicos o a los parques. Y lo que a mí me parece mucho más lesivo: el futuro de las mujeres en Afganistán, la imposibilidad del acceso del derecho a la educación como una limitante importante. Limitar hasta los 12 años —en sexto grado— el acceso a la educación secundaria y universitaria es, evidentemente, una manera de coartar toda esperanza de libertad y toda esperanza de futuro.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 6

Me va a permitir hacer unos comentarios en este sentido, porque los delitos morales y las situaciones que se plantean en el Código Penal no solo están afectando a la libertad de las mujeres, sino también a las propias posibilidades de desarrollo del país. Naciones Unidas, que ha denunciado esta situación, evalúa unos destrozos de más de 920 millones de dólares durante los años que los talibanes han estado tomando estas medidas. La exclusión de la mujer también tiene un coste en términos de desarrollo.

Pero quisiera recordar, señorías, dado que lo personal es político, que esta situación no se ha producido por casualidad. Se hizo una guerra con la imagen de la mujer liberada del burka, y estamos en la misma situación, que tiene unos responsables. Estados Unidos, con la CIA, inició la operación Ciclón en 1979, cuando las mujeres sí tenían derechos y voz en el espacio público; estamos hablando de que por más de una década se facilitó el ascenso al poder de los talibanes. En la lucha contra la ocupación soviética se dio origen a Al Qaeda, y tras los atentados del 11 de septiembre, la intervención de Estados Unidos generó un sistema de protectorado dependiente económicamente y sin avances significativos en las condiciones de vida de las mujeres. El acuerdo de Doha y la retirada por orden de Donald Trump, restauró claramente el orden talibán como una suerte de distopía de *El cuento de la criada* en Estados Unidos. En la actualidad, las decisiones tomadas por Washington están afectando seriamente a las posibilidades de desarrollo. Hablo no solo de los recortes de la USAID —que han dejado indefensa y vulnerable ante tales abusos a la población—, sino también de la crisis de liquidez y de la centralización de los fondos de más de 9000 millones de dólares en reservas del Banco Central afgano, lo que bloquea también las posibilidades de desarrollo del país, revictimizando a la población que sufre este régimen.

En este escenario que nos ha descrito, yo creo que el deber de la Unión Europea y de nuestro país es poner, en primer lugar, todo el empeño para contribuir a la protección y cooperación con perspectiva de género; lo está haciendo, pero, insisto, hay que hacer un mayor esfuerzo en Afganistán y en otros países. Créanme —lo digo en nombre de nuestro grupo parlamentario— que lo vamos a hacer posible en la medida en que participamos también del Gobierno de coalición progresista.

A nosotros solo nos cabe agradecer su testimonio, agradecer también al Grupo Popular la petición de su comparecencia, apoyar la lucha y, sobre todo, darles toda la fuerza para que sigan siendo ese faro de esperanza de libertad para las jóvenes y mujeres de Afganistán. Pero es nuestra responsabilidad y la de la Unión Europea tomar medidas eficaces para que no se blanquee al Gobierno talibán como se ha hecho en la propia Comisión Europea.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.

A continuación, voy a darle la palabra, como me ha pedido, al representante de Junts per Catalunya, el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Lo haré en castellano porque no hay traducción al no haberla pedido.

Quiero pedir disculpas a la compareciente y a los otros grupos porque la coincidencia con otras comisiones no me ha permitido estar a primera hora, pero no quería perder la oportunidad, aunque sea muy brevemente, de manifestar todo el apoyo por parte de nuestro grupo parlamentario y nuestra solidaridad con todas las entidades y mujeres valientes de Afganistán y de tantos lugares del mundo que lucháis para que finalmente se acabe la discriminación hacia las mujeres en Afganistán, que es durísima, quizá de los lugares en donde es más dura de todo el mundo. Como decía, quiero manifestar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a vuestra causa y también la necesidad de que en todos los frentes de todos los lugares del mundo en donde eso sea posible haya un posicionamiento muy contundente para que esto acabe de una vez por todas.

No quiero acabar sin explicar una anécdota. No hace muchas semanas, en el contexto de los premios de la Fundación Ángel Olan, en mi territorio, en Lleida, se premiaba precisamente con el premio Ànima a la activista afgana Zuhaila Sherzad, que también apoya, lucha y defiende a las mujeres para que puedan tener una formación, aunque sea en secreto, que les permita tener una profesión, se puedan ganar la vida y puedan luchar por sus derechos. Por tanto, repito, me excuso por no haber podido estar aquí al inicio de la comisión. Únicamente quería manifestar esto en nombre de mi grupo.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gavin i Valls.

A continuación, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Romero Vilches.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 7

La señora **ROMERO VILCHES**: Buenos días.

Antes de nada, quiero manifestar en nombre de mi grupo nuestra solidaridad con todas las mujeres y con los afganos que sufren esta falta de libertades y estas represiones brutales que nosotros, desde nuestro partido, VOX, por supuesto condenamos. Pero antes de hacerle algunas preguntas sobre las cuestiones que nos ha planteado aquí esta mañana, me gustaría hacer unas reflexiones aprovechando que estamos aquí muchos de los partidos políticos que representamos a los españoles.

VOX, nuestro partido, está plenamente convencido de que la situación de los derechos humanos en Afganistán es absolutamente lamentable, y que lo es tanto para los hombres como para las mujeres. Ya sabe usted que nuestro partido no comparte la perspectiva de género que defienden la mayoría de los partidos políticos —bueno, todos los partidos políticos que se encuentran aquí—, y tenemos que denunciar que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista y sus socios de Gobierno, en España abordan todos los asuntos imaginables con lo que ellos llaman perspectiva de género, que para nosotros es discriminar a la mitad de la población. Si hablamos de Afganistán, los hombres, al igual que las mujeres, padecen graves restricciones de los derechos más elementales, como ocurre en otros países dominados por un islamismo radical.

En VOX entendemos la igualdad de manera diferente al resto de partidos políticos. Para nosotros, los derechos de las mujeres son tan importantes como los derechos de los hombres, y nos parece ridículo que haya quienes nos acusen de ser machistas por esta opinión. Yo creo que es sentido común, y, por eso, cada vez más españoles apoyan a nuestro partido, porque consideran también que son políticas de sentido común. Ahora bien, somos conscientes de que darles oportunidades a las mujeres y proporcionarles medios de autonomía personal para que puedan acceder al empleo, al emprendimiento y a la cultura es una forma de promover el bien común. Desgraciadamente, en estos países islamistas, como Afganistán, ya sabemos que su cultura hace que se trate a las mujeres como seres inferiores sin tener las mismas oportunidades que los varones. Ayer mismo conocimos la terrible noticia de que el ministro de Educación afgano ha anunciado que las mujeres tendrán prohibido asistir permanentemente a las escuelas. Como es evidente, desde VOX no podemos más que condenar esta situación.

También sabemos que la capacidad de influencia de nuestra acción humanitaria exterior es muy limitada y que lo que puede hacer nuestro país es una gota en un océano de miseria, de corrupción y de oscurantismo. El régimen talibán responde a una ideología totalmente incompatible con nuestra manera de vivir, pero, ya que no estamos en condiciones de frenar el régimen político que gobierna en Afganistán, nos gustaría que los recursos de los españoles se destinaran a impedir que las personas que defienden esa perversa ideología talibán lleguen a nuestros pueblos.

Usted nos ha hablado de la falta de libertad de expresión que existe en Afganistán y también de los matrimonios forzados, de los matrimonios infantiles, y yo voy a añadir también la mutilación genital femenina, que cada vez es más preocupante en nuestro país, porque esa ideología trata a las mujeres como ciudadanos de segunda. Decir todo esto no es insolidaridad ni es racismo, es realismo y sentido común, ya que, desgraciadamente, es más factible que protejamos a las mujeres españolas que a las mujeres afganas, porque ya me dirán cómo de protegidas se sienten las mujeres que han sido agredidas en nuestros pueblos de Andalucía. Pregunten a los vecinos de estas mujeres que han sido agredidas por indeseables, a los que el Gobierno de Pedro Sánchez y sus socios —incluyo aquí al Partido Popular— han dejado cruzar nuestras fronteras. Estas son las consecuencias de ese buenismo malentendido que llevó al presidente de la Junta de Andalucía, del Partido Popular, a decir que tiene un corazón así (**separando los brazos**) de ancho, y en España, desgraciadamente, no cabe África.

No nos cansaremos de repetir que en nuestro país hay muchas necesidades, que el estado de bienestar está hoy muy amenazado en España, que aquí hay hombres y mujeres que no llegan a fin de mes y que las políticas disparatadas y buenistas de los últimos años han llevado a muchas familias españolas a situaciones de riesgo por pobreza. Por tanto, nosotros queremos que se cuide hasta el último céntimo de dinero de los españoles y que el dinero que se destine a la cooperación para el desarrollo sea para solucionar los problemas reales de los afganos y no para adoctrinar a la población en ideología de género, como se hace aquí, en España.

Aclarado esto, que supongo que ya sabrán, yo querría hacerle unas preguntas. Me gustaría saber si su asociación está afincada en España —lógicamente entiendo que son refugiados aquí, en España—, con qué recursos particulares cuentan y si tienen también subvenciones públicas; asimismo, quisiera saber si tienen alguna relación con las autoridades del régimen talibán y si han sido testigos o víctimas de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 8

corruptelas o mordidas para poder actuar en el interior de Afganistán, y, finalmente, si podría hacer un balance de los logros que han conseguido desde aquí, desde España, en su país.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora De la Rosa Baena.

La señora **DE LA ROSA BAENA**: Buenos días.

Gracias, presidenta.

Señorías, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, quiero empezar por agradecerle a Khadija Amin su presencia hoy aquí para darnos su testimonio sobre la dramática situación que sufren millones de mujeres y niñas en Afganistán. También es un motivo para recordarnos por qué estamos hoy aquí como políticos y políticas.

Los derechos que hemos conquistado en España, un país referente en igualdad, no son irreversibles y tenemos la obligación de protegerlos, porque cuando falla la democracia y el Estado de derecho, las primeras en sufrir las consecuencias siempre somos las mujeres y las niñas, y hoy lo ha visto usted aquí. Hoy es 14 de abril, y en 1931 se instauró la Segunda República en nuestro país, de la que surgió una constitución que nos permitió a las mujeres tener derechos como poder votar o separarse, en definitiva, ser libres. Por desgracia, el golpe de Estado y la dictadura franquista llevaron a que las mujeres, al igual que en Afganistán, sufrieran las consecuencias del autoritarismo más extremo.

Ya ha visto en primera persona —y lamento que sea así— que hay partidos como VOX, herederos del franquismo, que siguen en contra de la lucha frente a la violencia que sufrimos las mujeres. Hemos visto esta violencia en distintos contextos, pero no con tanta crudeza como la que están sufriendo las mujeres en Afganistán, donde hay una vulneración sistemática, planificada y sostenida de derechos fundamentales; donde se les niega el acceso a la educación, se les limita la libertad de movimiento y se las excluye del empleo, de la vida pública y del acceso a la atención sanitaria; en definitiva, se les niega el derecho a vivir con dignidad. Desde el Grupo Socialista lo decimos alto y claro: estamos ante un auténtico *apartheid* de género, que no puede seguir contando con la pasividad de la comunidad internacional. En este escenario, el trabajo que realiza Esperanza de Libertad es imprescindible. Su labor de sensibilización, de apoyo a mujeres afganas para salir de su país y de creación de redes de sororidad internacional representa una esperanza frente a la injusticia. En su asociación están generando oportunidades, dando voz a quienes han sido silenciadas y defendiendo la dignidad de todo un pueblo.

El Gobierno de España, como sabe, tiene una política de cooperación internacional con un claro enfoque feminista y de derechos humanos, como así lo ha demostrado con la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, que sitúa la igualdad de género como eje transversal de nuestra acción exterior. España ha intensificado la ayuda humanitaria a mujeres y niñas en Afganistán a través de organismos internacionales y organizaciones sociales y ha desarrollado programas de acogida y de protección internacional dirigidos a mujeres defensoras de derechos humanos, a periodistas como usted, a profesionales en riesgo. Nuestro país ha demostrado que puede ser un espacio de refugio, de dignidad y esperanza para muchas mujeres y niñas afganas.

En el ámbito internacional, España ha denunciado, junto a otros países, la situación de Afganistán ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional y ante la Corte Internacional de Justicia para que investigue los crímenes cometidos contra mujeres y niñas desde la llegada al poder de los talibanes en 2021, demostrando su compromiso firme con la justicia internacional y la defensa de los derechos humanos. También ha exigido la revocación de los decretos que vulneran los derechos fundamentales de las mujeres y ha defendido que las mujeres afganas deben estar presentes en cualquier proceso político relacionado con el futuro de su país en las diferentes conferencias HearUs que se han celebrado en Madrid.

Pero no quiero obviar el momento crítico que atraviesa el sistema internacional. Como ha señalado recientemente nuestro presidente, Pedro Sánchez, vivimos una encrucijada en la que el orden internacional basado en normas está siendo cuestionado por la fuerza, la unilateralidad y la pasividad. Frente a ello, España defiende que el multilateralismo no es una opción, sino la única vía para evitar la ley del más fuerte. Debemos reforzar las instituciones internacionales y avanzar en la reforma de organismos como Naciones Unidas. Las limitaciones actuales, los bloqueos, la falta de eficacia o la ausencia de respuestas contundentes debilitan la protección de los derechos humanos. Como plantea nuestro presidente, frente a la escalada bélica, debemos apostar por la diplomacia, el diálogo y el derecho internacional; de lo contrario, avanzaremos hacia un escenario de inestabilidad global donde impere la ley del más fuerte,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 9

como ya estamos viendo hoy en día. Todo esto lo sufren directamente las mujeres y las niñas afganas, que siguen esperando una respuesta firme de la comunidad internacional. Por eso es tan importante el trabajo que realizáis. Esperanza de Libertad representa un modelo de cooperación coherente con el multilateralismo que impulsa España, más eficaz, más comprometido con los derechos humanos y con una perspectiva feminista transversal.

Para finalizar, permítame plantear una reflexión. Tenemos que seguir reforzando nuestro apoyo institucional y financiero a organizaciones que trabajan directamente con mujeres afganas, reconociendo su papel esencial. Debemos buscar la forma de garantizar el acceso a la educación como herramienta de emancipación, incluso en los contextos más adversos, como el que están sufriendo, y seguir reforzando las vías de protección internacional y acogida para mujeres en situación de riesgo que, como usted ha comentado, son fundamentales para vosotras. Por último, desde este grupo queremos felicitarle por su labor. Su trabajo no solo cambia vidas, sino que también nos interpela y nos exige a los grupos políticos estar a la altura y nos recuerda que la política tiene sentido cuando protege a quienes más lo necesitan.

En el Grupo Parlamentario Socialista va a encontrar compromiso, escucha y voluntad de avanzar. Frente a la ley del más fuerte, defendemos el derecho internacional, y frente a la resignación de otros, nosotros avanzamos de la mano de entidades como Esperanza de Libertad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora De la Rosa.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Franco González.

La señora **FRANCO GONZÁLEZ**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia de la señora Amin hoy en esta Comisión de Cooperación Internacional. Yo creo que es una de las voces, quizá la más importante en nuestro país, que puede trasladarnos la situación actual de esos veinte millones de mujeres y niñas en Afganistán después de ese terrible 15 de agosto de 2021. La verdad es que es un honor que haya venido hoy aquí y haya compartido su experiencia con esta comisión. La hemos escuchado con el corazón en un puño, porque es muy distinto conocer la situación de las mujeres afganas en un escrito o en un informe que escucharlo directamente de alguien que ha sufrido esa represión de un sistema tan opresivo que ha institucionalizado la violencia de género, que permite el matrimonio infantil, que no permite a las niñas ir a la escuela y donde hay un tremendo problema sanitario.

Permítame además un apunte personal. Yo conocí a la señora Amin precisamente en la conferencia en HearUs, donde pude escuchar a un montón de mujeres afganas, con un liderazgo indiscutible, hablar de los problemas que tiene su país y de las soluciones que quieren aportar. Sobre todo, pedían que no quitemos la vista de Afganistán, que el mundo no se olvide de Afganistán, de la situación de las mujeres allí, y que siga estando en la agenda internacional. Es verdad que, en un mundo tan complicado, tan conflictivo y con tantos problemas a nivel geopolítico en tantas zonas, esa mirada se ha apartado un poquito de lo que ocurre allí, que es un auténtico drama, y lo que pedían, sobre todo, era que el problema de las mujeres y de las niñas en Afganistán siguiera estando en la agenda internacional de todos los países y, por supuesto, en la agenda internacional de España. Además, allí fue donde comenzamos precisamente a hablar de esta posible comparecencia en el Congreso para mantener el foco sobre esa situación, para que nosotros supiésemos mejor qué es lo que está ocurriendo y también para que, a través de ese conocimiento, pudiéramos orientar la acción de cooperación internacional de una forma que las pueda ayudar.

Quisiera enmarcar esta intervención en dos referencias. Una, es el informe reciente, de hace escasamente dos meses, del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Afganistán, el señor Bennett, que se centró sobre todo en el acceso a la salud de las niñas y mujeres afganas y que viene a describir lo mismo que ha expresado la señora Amin: un sistema institucionalizado de discriminación y persecución de género —de género específicamente—, que afecta a la salud, a la educación, al trabajo, a la movilidad y a la participación pública y que está generando una crisis de salud física y mental sin precedentes sobre todo para las mujeres y las niñas.

Hay un informe de la UNESCO de septiembre de 2024 que se centra sobre todo en la educación y que nos habla de ese 1,4 millones de niñas que hoy no pueden acceder a la educación secundaria; UNICEF lo cifra incluso en un número más alto: en 2,2 millones de niñas. Como ha dicho la señora Amin, Afganistán es el único país del mundo que prohíbe la educación a las niñas. Ambos informes coinciden en una idea: que no estamos ante vulneraciones aisladas, sino que existe un auténtico *apartheid* de género que compromete la dignidad y el futuro de varias generaciones de mujeres y niñas en el país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 10

Usted, como periodista que ha sido expulsada por el régimen talibán y también como activista que acompaña a mujeres y niñas a través de esa ONG *Hope of Freedom*, conoce esta realidad en primera persona, por lo que me gustaría plantearle varias cuestiones u observaciones. La primera, sobre la salud física y mental de las mujeres y niñas afganas. Esa situación, en la que se combina miedo, pobreza, matrimonios forzados, matrimonio infantil, violencia legalizada e institucionalizada, encierro unido a la imposibilidad de acceder a servicios de educación, a servicios sanitarios, ha supuesto una crisis silenciosa de trauma y desesperanza y ha influido en la salud mental y física de las mujeres y niñas afganas. ¿Qué le cuentan sobre lo que significa vivir sin escuela, sin trabajo, sin autonomía y bajo un control constante y un temor permanente?

Con respecto a la educación, usted nos ha señalado que estamos ante un momento crucial, y así es, porque corremos el riesgo de que haya una generación de niñas que crezcan bajo las reglas de los talibanes y de que en un futuro no haya ni médicas, ni enfermeras, ni matronas que puedan atender la salud de las mujeres afganas. Esto es un drama tremendo que afecta a la salud, a la autoestima, a las expectativas de futuro y a la posición de las mujeres dentro de la familia. Es incomprensible para nosotros cómo puede un Gobierno prescindir de la mitad de la población y puede someterla a tantos abusos y a tantos agravios, pero hay respuesta y hay resistencia. A pesar de todo, existen redes de mujeres afganas, existen organizaciones como la suya, existen profesionales de la salud y de la educación que, asumiendo muchos riesgos y con muy pocos recursos, intentan paliar esta situación tan grave.

Además, este problema tiene una dimensión exterior que usted también ha señalado, y es que hay miles de mujeres afganas que tienen que huir del país y que se han ido a países del entorno como Pakistán o Irán, donde se enfrentan a un presente y a un futuro también desolador porque tienen problemas de documentación, están sujetas a violencia, a abusos, además de a la posibilidad de retornos forzados en un contexto actualmente tremendo con la guerra de Irán y ese conflicto abierto también entre Islamabad y Kabul. Sabemos que desde su ONG han logrado traer a alguna de estas mujeres —que hoy nos acompañan y a las que les agradezco su visita— y que mantienen programas de apoyo tanto aquí como en su país.

Quisiera hacerle algunas preguntas. Primero, aunque ya ha mencionado usted algunos de esos problemas, ¿cuáles son los principales retos, las principales dificultades que encuentran estas mujeres cuando vienen a países seguros como España para reconstruir su vida y qué cambios cree que deberíamos hacer en nuestra política de asilo para poder mejorar esa atención a estas mujeres? ¿Qué dificultades encuentran organizaciones como la suya en los aspectos de información y de obstáculos burocráticos para poder realizar su labor desde la perspectiva de los derechos humanos y de la igualdad? Se ha discutido en el Congreso recientemente la posibilidad de legalizar el burka, aunque es minoritario en España, y quisiera conocer su visión como mujer afgana. Le hago esta pregunta con todo el respeto porque sé que el burka simboliza mucho más, que es una prenda que simboliza esa opresión sobre la mujer afgana, esa pérdida de derechos y esa imposibilidad de participar en la vida pública. Hay también una cuestión de fondo, que ya se ha dicho, y es que para que la ayuda humanitaria sea efectiva no puede acabar en manos del régimen talibán. El relator de Naciones Unidas también llama la atención sobre esta cuestión. ¿Qué considera que se puede hacer a este respecto? Me gustaría que nos diese tres o cuatro claves o recomendaciones para poder orientar esa ayuda de cooperación española de forma que no acabe en manos del régimen talibán y que de verdad ayude a mejorar la situación de las mujeres y niñas afganas.

Quisiera subrayar una idea, y es que todas las mujeres que conozco me han trasladado lo mismo, que no quieren vivir asiladas, que lo que quieren es volver a su país, contribuir a mejorar su país y liderar su país, incluso la he escuchado a usted decir en una entrevista que le gustaría ser presidenta de su país y que, si usted no lo consigue, espera que alguna mujer lo consiga algún día. ¡Uf, me estoy emocionando! Yo espero de verdad que podamos contribuir con nuestra ayuda a que eso sea cierto.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Franco.

A continuación, para cerrar este turno de intervenciones y contestar a las preguntas planteadas, tiene la palabra la señora Amin, presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad.

La señora **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN ESPERANZA DE LIBERTAD, HOPE OF FREEDOM** (Amin): Muchísimas gracias por vuestras palabras y por las preguntas.

La verdad es que estamos en una situación tan horrible que me cuesta hablar de algunas cosas. Soy una periodista que vino a España y tuve que empezar desde cero. Al año yo decidí salir del sistema de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 11

acogida porque no quería solo recibir ayuda del Gobierno español, quería tener mi trabajo. Empecé a trabajar, aunque me tocó dormir en un parque aquí, en Madrid, pero ahora soy una de las personas que está ayudando a las mujeres. Muchas veces dicen que los refugiados vienen aquí para solo recibir ayudas y nada más, pero no es así, porque cuando tenemos el nivel para poder tener un trabajo, nosotras decidimos salir del sistema, aunque hay momentos en los que sí lo necesitamos.

Os agradezco vuestras palabras, sobre todo cuando habláis de lo que nos está pasando en Afganistán por el hecho de ser mujeres. Lo que está pasando en Afganistán se debe a que los fundamentalistas talibanes tienen una ideología por la que las mujeres deben estar en casa. Esto no es nuestra cultura ni es nuestra religión, porque Afganistán siempre ha sido un país musulmán y las mujeres hemos tenido derechos y hemos podido estudiar. En los últimos veinte años que tuvimos democracia pudimos lograr algunos derechos, y no corresponde a nuestra cultura que las mujeres se tengan que quedar en casa y no puedan trabajar ni estudiar. No era así. Los talibanes tienen una mentalidad muy machista, que prohíbe a las mujeres estudiar y trabajar porque tienen miedo a las mujeres, porque conocen el poder que tiene una mujer con educación. Esto no es nuestra cultura. Yo tengo fotos de mis padres, donde puedes ver que hace cincuenta años en Afganistán las mujeres, como mi madre, no llevaban velo, se vestían con minifalda y podían salir fuera. Lo que está pasando ahora en Afganistán no es nuestra cultura. Es cierto que en todos los países hay diferentes culturas y diferentes mentalidades, que la gente tiene su visión y sabe lo que quiere, pero, en general, no podemos decir que lo que está pasando en Afganistán sea cultura afgana.

Lo que estamos haciendo a través de nuestra asociación es ayudar directamente a las mujeres y a las niñas en Afganistán. De momento, nos llegan donaciones de personas que quieren colaborar con nuestra asociación para que podamos trabajar con las mujeres y las niñas en Afganistán. Aunque las mujeres que están aquí también necesitan nuestro apoyo, desde nuestra asociación ayudamos a las mujeres y a las niñas dentro de Afganistán. Por ejemplo, estamos trabajando en el empoderamiento de las mujeres en Afganistán a través de artesanía que ellas trabajan dentro de su casa. La vendemos aquí, en España, y mandamos el dinero a nombre de estas mujeres, porque este dinero va directamente a la mujer que lo necesita, y no va a través de ninguna organización internacional, porque yo no estoy de acuerdo con estas organizaciones internacionales que dicen que las mujeres no pueden trabajar, pero ellos siguen ahí trabajando. Nuestra ayuda llega directamente a las mujeres y a las niñas que están en Afganistán. Ahora estamos intentando buscar financiaciones para una escuela *online*, con el fin de que las niñas afganas puedan estudiar con seguridad dentro de su casa, porque los talibanes no pueden ir de casa en casa para ver quién está estudiando. También hemos podido trasladar a unas treinta y cuatro mujeres a España, entre ellas, a Nabila y Fasilah, que hoy están aquí. Ellas vinieron el año pasado a España, y las hemos podido ayudar desde nuestra asociación financiando sus billetes y las necesidades que han tendido desde que llegaron aquí.

En cuanto al trabajo que estoy haciendo aquí, desde 2021 colaboro con *20 Minutos* y con *El País*. He escrito un libro que salió a la venta en febrero que se titula *Sin velo*, y tengo un documental titulado *¿Dónde están mis hijos?*, emitido por Movistar. Como yo, hay muchos afganos que han llegado a España y han logrado muchas cosas; están trabajando muy bien.

Nosotros no tenemos ningún contacto o relación con los talibanes, porque para nosotros son terroristas que están controlando el país. Para nosotros no es un Gobierno y exigimos que ningún país del mundo reconozca a los talibanes como un Gobierno, porque no es aceptable. Todo el mundo sabe que Estados Unidos facilitó que los talibanes llegaran al poder, porque no era fácil que, de repente, tomara el control y el poder en Afganistán un grupo terrorista pequeño. Fue una decisión de Estados Unidos, que quería abandonar Afganistán porque habían acabado sus proyectos y no querían seguir estando en Afganistán; nos abandonaron en manos de los terroristas. Por eso, para nosotros no es aceptable que los países reconozcan a los talibanes como un Gobierno.

Sobre lo que está pasando ahora con los refugiados afganos que vienen a España, como ya les he dicho, ahora les están dando unos seis meses de ayuda cuando ya tienen la resolución positiva. Pero hay que tener en cuenta que a veces esto tarda mucho y que en el proceso se sienten presionados, porque ven que en pocos meses deben salir del sistema de acogida y se van a quedar en la calle. Por ejemplo, ahora en mi habitación hay dos chicas que se quedaron en la calle y las tuve que acoger porque no tienen donde ir. He llamado a muchas organizaciones para contar la situación a la que se enfrentan estas chicas: necesitan ayuda, necesitan alojamiento, necesitan comida. Les dicen que, como estaban en Sevilla, tienen que volver a Sevilla, porque aquí, en Madrid, no van a ayudarlas; ellas están sufriendo. A veces me dicen: Hemos venido aquí porque nuestra vida corría riesgo en Afganistán. ¿Y ahora qué? No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 12

han podido aprender el idioma, porque las clases que les dan a los refugiados no son suficientes. Es que nuestro idioma es totalmente diferente. Yo llevo cinco años aquí y aún tengo muchas dificultades.

También deben tener en cuenta que venimos con un trauma, con una situación psicológica que nos afecta, porque todo lo que está pasando en Afganistán nos afecta. Por ejemplo, a mí cada vez que me llegan noticias de Afganistán o que las niñas me piden ayuda, me afecta. Yo lloro y me pregunto cómo puedo ayudarlas, porque sé cómo están sufriendo dentro de Afganistán y es muy duro decir: No te puedo ayudar. Esto me afecta. A veces periodistas me han preguntado: ¿qué significa la libertad para ti? Y les he dicho que, hasta que mis hermanas en Afganistán no tengan libertad, para mí esto no es libertad. Yo aquí tengo derechos, yo decido, tengo mi trabajo, tengo todo, pero no puedo disfrutar de la vida que tengo aquí porque mis hermanas están sufriendo allí. No hay que olvidar todo lo que está pasando en Afganistán con las mujeres y con las niñas solo por hecho de ser mujer. Es muy doloroso decirles que no las puedes ayudar. A mí me han dicho: No podemos sacar a todas las mujeres afganas de Afganistán. Vale, pero, si no podemos sacarlas de Afganistán, podemos ayudarlas dentro de Afganistán: necesitan apoyo psicológico, necesitan educación *online*, necesitan apoyos, porque en Afganistán, por ejemplo, no puedes hablar de salud mental porque, económicamente, muchas familias están en una situación en la que no tienen recursos, no pueden ayudar a esas mujeres y ellas siguen sufriendo. Las mujeres que llegan aquí, como no pueden aprender el idioma en seis meses, no pueden encontrar trabajo.

En cuanto al tema del alojamiento, ya sabemos que esto afecta a todo el mundo, no solo a los refugiados, pero si eres un refugiado o una refugiada, es otro problema más. Las mujeres afganas también se enfrentan a este problema. Por ejemplo, una vez me dijeron: Khadija, ¿no puedes proponer que creen una residencia para que las mujeres podamos tener unos seis meses más para aprender el idioma y mejorar nuestra situación? Pensé: esto sí se puede plantear, pero ¿a quién podemos pedir financiación para crear esa residencia y que esas mujeres tengan seis meses más para poder aprender o mejorar el idioma?

También tenemos otros problemas en nuestra asociación. Por ejemplo, es muy difícil hacer reuniones de nuestra asociación o celebrar algunos eventos, porque no tenemos una sede en Madrid, en España. El día 21 de marzo queríamos celebrar una fiesta culturalmente muy importante para nosotros en Afganistán y no hemos podido celebrarla porque no teníamos un espacio para hacerlo. Está prohibida en Afganistán, porque los talibanes no permiten celebrarla. En definitiva, no tenemos una sede para que las mujeres que han salido de Afganistán tengan la oportunidad de trabajar en diferentes proyectos.

Si me preguntan por el burka, les digo que es una opresión de los hombres: una mujer nunca se quiere poner el burka. Yo llevé seis años burka, porque mi marido me obligaba. Aunque había democracia en Afganistán, me tocó llevar burka. Pensaba que lo tenía que aceptar, porque para ser una buena mujer en Afganistán te dicen que tienes que obedecer a tu marido. Entonces, me tocó llevar el burka. Después del divorcio, ya no he llevado burka; lo he llevado porque era obligatorio. Cuando veamos a una mujer que lleva burka, hay que pensar que no es su decisión. Yo he hablado con muchas mujeres y, por ejemplo, una me dijo: Aunque estoy aquí en España, llevo niqab porque me hace sentir bien. Pero el día que su marido le dijo que se tenía que quitar el niqab, me dijo: Es que no podía decir que mi marido me estaba obligando. Pero ahora que él me dice que no debo llevar el niqab, esto me hace sentir libre. Entonces, si vemos a mujeres que llevan el niqab o el burka, pensemos que no es su decisión, porque no es soportable llevar el niqab: no se ve bien, no se puede respirar; es muy difícil llevarlo.

Sin embargo, si hablamos del hiyab, esto lo tenemos que respetar, tiene que ser una decisión libre. Si quieren llevarlo, ellas deciden, y no podemos obligarlas a que se quiten el velo porque se van a quedar encerradas en su casa: creen que la sociedad las rechaza y que, si se lo quitan, su familia no lo va a aceptar. Entonces, esto lo tenemos que respetar, pero hay que ayudarlas en el proceso para que ellas decidan. Cuando yo llegué a España, llevaba velo, pero hubo un momento en el que decidí quitármelo. Y cuando mi hermano me preguntó por qué no llevaba el velo, le contesté: ¿Por qué no lo llevas tú? ¿Hay alguna diferencia? Pero esto fue porque yo ya conocía mis derechos. Ahora soy una mujer independiente, no estoy económicamente pendiente de mi familia y, si digo que no quiero llevar velo, ya no me van a decir que no puedo estar casa. Entonces, es necesario respetar el hiyab, pero hay que ayudarlas en el proceso, para que ellas aprendan el idioma y tengan redes de apoyo. Así, poco a poco, van a entender que, si llevan velo, es por decisión suya, no porque alguien las esté obligando.

Hay dos cosas muy importantes que quiero recordar. Como España siempre nos ha dado apoyo —estoy agradecida al Gobierno español, porque nos está dando mucho apoyo—, es importante que sigamos trabajando en el reconocimiento del *apartheid* de género como un crimen de lesa humanidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 13

También pedimos que España siga dando visados para las mujeres —por el hecho de ser mujeres—, para que tengan derecho a vivir libres aquí, en España.

Creo que no me he dejado nada. Quiero agradecer al Grupo Parlamentario Popular que nos haya invitado y agradezco a todos los grupos parlamentarios que hayan estado hoy aquí. Necesitamos espacios para hablar de esta situación, para que no nos olviden, para que no olviden la situación de las mujeres y las niñas en Afganistán. Vemos que hay muchos conflictos en el mundo, y uno tapa a otro. Antes se hablaba de Ucrania; después, Gaza; ahora, Irán, pero ya nadie habla de la guerra abierta que hay entre Pakistán y Afganistán.

Por distintos intereses ya no se habla de Afganistán. El 26 de marzo hicimos una manifestación en Bruselas. Agradezco a las mujeres feministas españolas que nos dieron su apoyo y fueron con nosotras a esta manifestación a Bruselas, pero, desafortunadamente, no nos recibieron eurodiputados españoles. Esperábamos que esto hubiera pasado, porque sabían que iba este grupo de mujeres afganas y españolas desde España, pero no nos recibieron y, además, los medios españoles tampoco hablaron de ello. Yo pensaba que esto iba a ser muy mediático, que iba a llamar mucho la atención de la comunidad internacional y que saldríamos en muchos medios, especialmente, de España, porque éramos mujeres españolas y afganas, pero solo algunos medios españoles con los que tengo contacto —les dije que tenían que escribir sobre esto— nos han dado ese apoyo. Queremos seguir hablando de esta situación y los medios tienen la responsabilidad de que se hable sobre las mujeres afganas, de lo que está pasando en Afganistán, para que no se blanquee el régimen de los talibanes, porque son terroristas. No reconozcan a los talibanes como Gobierno.

Muchísimas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchísimas gracias a usted, señora Amin, como presidenta de la Asociación Esperanza de Libertad. Espero que se lleve de esta comisión un compromiso firme y seguro de que las mujeres y niñas afganas forman parte de nuestra hoja de ruta como Comisión de Cooperación.

Permítame que acabe con una reflexión que, como presidenta de esta comisión, me puedo permitir realizar, y es que, dentro de esas mujeres y niñas afganas, nos acordemos también de las mujeres y niñas afganas discapacitadas, que tienen todavía mayor dificultad para afrontar esta terrible situación. La primera frase que me he apuntado cuando la he escuchado ha sido «morir en vida», que representa a las mujeres y niñas afganas. Pero quiero terminar con un mensaje de esperanza —algo más acorde con el nombre de su asociación, Asociación Esperanza de Libertad—, y es que las mujeres —por supuesto, incluyo a las mujeres y niñas afganas— somos la garantía de que exista la paz. Mujeres, niñas y paz son palabras imprescindibles para solucionar este mundo. Por eso, siendo la presidenta de esta comisión, le reitero el compromiso de que formarán parte no de los papeles, sino de nuestra hoja de ruta dentro del trabajo de esta Comisión de Cooperación.

Muchas gracias por su intervención de esta mañana en esta sede parlamentaria, en la sede de la democracia, que esperemos que vuelva pronto para las mujeres y niñas afganas.

Despedimos a la señora Amin y damos paso a la siguiente comparecencia. **(Pausa).**

— **DEL SEÑOR MAS CAMPOS, JEFE DE LA UNIDAD DE EMERGENCIAS DE MÉDICOS SIN FRONTERAS ESPAÑA, EN SUSTITUCIÓN DE LA SEÑORA GONZÁLEZ JUÁREZ, COORDINADORA EN ESPAÑA DE MÉDICOS SIN FRONTERAS, PARA INFORMAR DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN GAZA Y LÍBANO Y LA PROTECCIÓN DE LA MISIÓN MÉDICA. A PETICIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (Número de expediente 219/000618).**

La señora **PRESIDENTA**: Empezamos la segunda comparecencia del orden del día de esta Comisión de Cooperación: de don José Mas Campos, jefe de la Unidad de Emergencias de Médicos Sin Fronteras, para informar de la situación actual en Gaza y Líbano y la protección de la misión médica. La propuesta del compareciente es del Grupo Parlamentario Socialista.

Tiene la palabra don José Mas Campos, jefe de la Unidad de Emergencias de Médicos Sin Fronteras, para informar del contenido de esta comparecencia, que es el de la situación actual en Gaza y Líbano y la protección de la misión médica, como ya he mencionado anteriormente.

Como saben los portavoces y las portavoces, el compareciente tiene un tiempo de veinte minutos en una primera intervención; posteriormente, cinco minutos para las portavoces y los portavoces y, para cerrar, el compareciente tiene un turno de respuesta a las cuestiones planteadas —o lo que considere usted oportuno— por un tiempo de diez minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 14

Sin más dilación, le cedo la palabra a don José Mas Campos para su comparecencia en esta Comisión de Cooperación. Le damos la bienvenida y, en nombre de todos los grupos parlamentarios, le pido disculpas por no haber empezado antes.

El señor **MAS CAMPOS** (jefe de la Unidad de Emergencias de Médicos Sin Fronteras España): Muchísimas gracias, señora presidenta de la Comisión de Cooperación, miembros de esta comisión, señorías, señoras y señores diputados, representantes de la ciudadanía.

Muchas gracias por el espacio que nos proporcionan a Médicos Sin Fronteras en esta comisión en un momento de gran inestabilidad política en Oriente Próximo y Oriente Medio, lo que está generando un gran aumento de las necesidades humanitarias en toda la región.

Médicos Sin Fronteras comparece hoy ante ustedes para compartir la preocupación por la situación médico-humanitaria de muchas de estas poblaciones, de las más afectadas. Durante mi intervención ofreceré —en una primera parte— un análisis global del contexto, para detenerme después con mayor detalle en Gaza y Cisjordania. El pasado 10 de abril se cumplieron seis meses del anuncio del alto del fuego, por lo que es esencial aprovechar este momento y hacer balance de la situación. Asimismo, en una segunda parte, reflexionaré sobre la peligrosa tendencia del aumento de los ataques a la misión médica independiente en zonas de conflicto en los últimos años, lo que socava de manera grave, tanto el apoyo a las poblaciones como, sin duda, la seguridad de nuestros equipos y de nuestros pacientes.

El pasado 24 de febrero ya denunciábamos —en una reunión con los grupos parlamentarios— los ataques a la misión médica y solicitamos su apoyo para su protección. En este sentido, en nombre de Médicos Sin Fronteras, quiero agradecerles enormemente la aprobación el pasado 24 de marzo de la proposición no de ley 161/002739, sobre la protección de la misión médica en zonas de crisis y conflicto y el fortalecimiento del derecho internacional humanitario.

Punto uno: La escalada del conflicto en Oriente Próximo. Desde una perspectiva humanitaria, las tensiones regionales están creando un entorno cada vez más volátil y limitado para las operaciones de Médicos Sin Fronteras en Líbano, Yemen, Irak, Irán, Jordania, Palestina y Siria, aunque el nivel y la naturaleza del impacto bélico varían según el país. En general, los cierres del espacio aéreo, los bloqueos logísticos y el aumento de los riesgos de seguridad están restringiendo la movilidad del personal, retrasando las evacuaciones médicas e interrumpiendo las actividades que ya estaban en marcha antes del conflicto. Contamos con equipos de emergencia, nuevamente desplegados en Líbano, Armenia e Irak, y hemos realizado medidas de preparación en toda la región. En todos esos países Médicos Sin Fronteras está presente y operativo, lo que incluye planes de contingencia, seguimiento exhaustivo de la situación y el repositionamiento de suministros médicos, junto con el despliegue de servicios móviles para responder a las crecientes necesidades allá donde no podemos tener presencia permanente. Al mismo tiempo, se han puesto en marcha medidas para mitigar el impacto de las interrupciones y los bloqueos en las rutas de suministro, originadas por la inestabilidad en el estrecho de Ormuz. Estamos explorando opciones de transporte adicionales, a pesar del consiguiente aumento de los costes, para garantizar la continuidad de estas actividades médicas. Desde el 28 de febrero, Médicos Sin Fronteras ha enviado 42 toneladas de suministros médicos con destino a Oriente Próximo y a Oriente Medio.

¿Cuáles son las actividades de Médicos Sin Fronteras? Nuestros equipos prestan una amplia gama de servicios, entre los que se incluyen desde la atención sanitaria primaria y secundaria, hasta la atención quirúrgica, servicios materno-infantiles, apoyo en salud mental, tratamiento de enfermedades crónicas e intervenciones en materia de agua y saneamiento. Trabajamos mediante una combinación de hospitales, de centros de atención primaria, clínicas móviles y colaboraciones con las autoridades sanitarias locales para llegar a las comunidades más remotas, más necesitadas en muchas ocasiones. Sin embargo, ante el recrudecimiento de los brotes de violencia y la guerra, cada vez resulta más difícil llevar a cabo nuestra labor de forma eficaz y, sobre todo, en condiciones de seguridad.

Como bien saben, los efectos más directos y graves se están dejando sentir en Líbano y en Irán, donde las hostilidades activas, los intensos ataques aéreos y los desplazamientos a gran escala han trastocado la vida diaria de millones de personas. En otros países como Irak, Jordania, Palestina, Yemen o Siria, la escalada ha tenido consecuencias operativas más indirectas.

En Líbano hemos puesto en marcha una respuesta de emergencia directa para atender las necesidades de las poblaciones desplazadas por las órdenes de evacuación generalizadas de Israel que, a día de hoy, han obligado a más de 1 300 000 personas a huir de sus hogares. Hemos desplegado clínicas móviles en varias regiones y realizamos suministros de agua en camiones cisterna y distribución de artículos no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 15

alimentarios a todos esos asentamientos de personas desplazadas. También hemos ampliado los servicios en una clínica de Beirut y estamos prestando asistencia en dos hospitales: el Hospital Rafik Hariri, en Beirut, y el hospital Jabal Amel, al sur del país, en coordinación con las autoridades sanitarias libanesas para apoyar el creciente flujo de heridos a estas instalaciones sanitarias. Un ejemplo de ello —que bien recuerdan— se dio el pasado 8 de abril cuando, tan solo unas horas después del anuncio del alto el fuego, se produjeron más de cien ataques aéreos en menos de diez minutos, sin previo aviso, que golpearon zonas densamente pobladas y causaron más de trescientos muertos y cientos de heridos entre la población civil. Nuestra compañera Safa Blake, coordinadora médica adjunta de Médicos Sin Fronteras en el hospital de Beirut, nos describió la situación: Me encuentro en el servicio de urgencias del hospital. Estamos asistiendo a una afluencia masiva de heridos, pero no somos los únicos. Los hospitales de todo el país están actualmente recibiendo heridos. La gente llega con heridas de metralla y hemorragias graves. A algunos pacientes les han amputado ambas piernas. Hasta ahora hemos recibido al menos a cuarenta heridos. La situación es increíblemente difícil y las salas están llenas. Los médicos y el personal de enfermería están sometidos a una presión inmensa y estamos intentando ayudarles en todo lo posible.

Punto dos: La situación en Gaza y Cisjordania tras seis meses de alto el fuego. Seis meses después de la entrada en vigor del frágil e ineficaz alto el fuego en Gaza, el 10 de octubre de 2025, las condiciones de vida de la población palestina siguen siendo extremadamente precarias, en un contexto marcado por un patrón continuo y deliberado de bloqueo de ayuda por parte de Israel que está provocando un sufrimiento prolongado y muertes totalmente evitables. La población sufre escasez de agua potable, escasez de alimentos, escasez de electricidad y escasez de acceso a la atención sanitaria. Además, la falta de avances en las labores de reconstrucción hace que la mayor parte de la población siga viviendo en precarias tiendas de campaña. Debemos tener en cuenta que el 90% de la población ha sido desplazada a la fuerza y muchos en más de una ocasión. El sistema de salud ya devastado se ve aún más asfixiado por la retirada del registro de treinta y siete ONG internacionales por parte de Israel, entre ellas Médicos Sin Fronteras, que prestábamos asistencia vital en la franja. En la práctica, esto significa que, desde el 1 de enero de 2026, las autoridades israelíes nos han impedido introducir cualquier tipo de suministro médico o humanitario.

Al mismo tiempo, Israel también bloquea las evacuaciones médicas de pacientes que necesitan atención especializada fuera de Gaza. Actualmente, más de 18 500 personas siguen en lista de evacuación médica, incluidos 4 000 niños, según la Organización Mundial de la Salud. Nuestros centros médicos afrontan una escasez crítica y desabastecimiento de medicamentos y material sanitario, incluyendo gasas, compresas y equipamiento médico esencial, como guantes, batas o desinfectantes para superficies, así como fármacos para enfermedades crónicas, como la insulina. Todas estas carencias aumentan el sufrimiento de la población y vulneran su dignidad.

El espacio en el que vive la población se reduce constantemente y está marcado por la violencia. Desde el alto del fuego, la Franja de Gaza ha quedado dividida *de facto* por la denominada «línea amarilla», que delimita una zona bajo control militar israelí total, que supone el 58% del territorio, empujando a la población palestina a concentrarse en ese 42% restante, en gran parte completamente destruido.

En los centros de atención primaria que apoyamos en Al-Mawasi y Al-Atar, en la región de Jan Yunis, entre octubre de 2025 y marzo de 2026, las patologías más frecuentes están directamente —obviamente— relacionadas con las condiciones de vida extremas y el hacinamiento. Y aunque la intensidad del conflicto ha disminuido, la realidad en Gaza sigue siendo catastrófica. A fecha de 8 de abril, al menos 733 personas han muerto y 1 913 han resultado heridas desde el alto del fuego, según el Ministerio de Salud de Gaza, y solamente Médicos Sin Fronteras hemos realizado más de 40 000 curas a pacientes con heridas por traumatismos violentos, incluidos disparos, explosiones u otros tipos de armas.

Un punto y aparte es Cisjordania. Mientras la atención internacional se centra ahora en la escalada regional, la situación en Cisjordania se deteriora de forma silenciosa, pero a gran velocidad, irremisiblemente. Se están produciendo operaciones militares intensificadas, violencia creciente por parte de los colonos, que genera asesinatos y heridos, una expansión de asentamientos acelerada y restricciones cada vez más severas, que reducen el espacio vital de la población palestina y dificultan gravemente el acceso a la atención sanitaria. En algunas regiones, como Masafer Yatta, al sur de Hebrón, se impide a las ONG —como a nosotros— prestar ayuda humanitaria, ya que gran parte de la zona está declarada zona militar y las fuerzas israelíes restringen completamente la circulación. En consecuencia, desde septiembre de 2025, hemos tenido que reducir el número de nuestras clínicas móviles en la zona de diecisiete a solo cinco. Los pacientes se ven privados incluso de los servicios médicos más básicos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 16

El endurecimiento de estos obstáculos burocráticos, impuestos por Israel a partir del 1 de marzo, marca un grave punto de inflexión para la acción humanitaria independiente en Gaza y en Cisjordania. Con unas treinta y siete ONG internacionales —entre ellas, Médicos sin Fronteras— enfrentándose a la baja en el registro, el espacio operativo para el trabajo humanitario, basado en principios, se está reduciendo drásticamente. Esta evolución refleja una tendencia más amplia de control sistémico, desplazamiento y anexión acelerada que afecta a la población, y las restricciones a las capacidades de las organizaciones humanitarias para ayudar a las comunidades palestinas son solo un aspecto de esta tendencia. Esto ocurre en el contexto de un intento más amplio de militarizar la ayuda y sustituir a las ONG internacionales tradicionales por actores no anclados en los principios de neutralidad, imparcialidad e independencia en la prestación de ayuda y testimonio. Nos preocupa que se asienten modelos llamados humanitarios que en realidad son instrumentos de control de la población bajo el pretexto de la ayuda humanitaria. Los consensos internacionales, alcanzados en las últimas décadas en torno a la esencialidad de proveer de ayuda a personas en situación de vulnerabilidad bajo los criterios antes mencionados, parecen desmoronarse y el impacto en las poblaciones está siendo devastador.

Ataques contra la asistencia sanitaria. ¿Cuál es la situación actual? Un panorama alarmante. Los ataques contra las instalaciones médicas y el personal de salud —ya sean deliberados, ya sean resultado de acciones militares indiscriminadas o ya sean errores— privan a la población civil de un servicio esencial cuando sus necesidades son extraordinarias, como consecuencia de la violencia directa o del deterioro de las condiciones de vida. Lamentablemente, estos ataques están alcanzando niveles récord. El consenso internacional alcanzado hace diez años, en mayo de 2016, mediante la Resolución 2286 de Naciones Unidas para la protección de la misión médica en zonas de conflicto —que llegó después de la tragedia del ataque a nuestro hospital en Kunduz, precisamente en Afganistán también— se ha desmoronado. A pesar de que dicho ataque sirvió para alcanzar un nivel sin precedentes de regulación para la protección de las misiones médicas y humanitarias, nunca ha habido tanta violencia que afecte a los servicios y al personal médico como en los últimos dos años. De ahí la necesidad de exponer esta situación. Hoy es alarmante.

Según los datos del Sistema de Vigilancia de Ataques contra la Atención Sanitaria de la Organización Mundial de la Salud, las muertes entre el personal médico y los pacientes en zonas de conflicto en 2025 se duplicaron con respecto a 2024, llegando casi a 2000. Además, el 81 % de esos ataques a la atención médica fueron perpetrados por Estados el pasado año. La participación del Estado en los conflictos armados plantea retos específicos para la protección de la atención médica. El uso de armamento aéreo y de artillería pesada en áreas urbanas, densamente pobladas —que es una de las tácticas de guerra empleadas en algunos de los conflictos recientes como Gaza, Sudán, Ucrania, Líbano o Irán—, se traduce en ataques indiscriminados con una letalidad devastadora, provocando una destrucción que trasciende los objetivos militares, afectando gravemente a los civiles y a la infraestructura sanitaria.

La mayoría de los ataques a las instalaciones médicas registradas suceden en un puñado de contextos. El año pasado, Sudán fue el país más afectado, con 1620 personas asesinadas, seguido de Myanmar, Palestina, Siria y Ucrania. Sudán —que cumple este miércoles, precisamente, el tercer aniversario de su brutal guerra civil— atraviesa una de las peores crisis humanitarias de las últimas décadas. Nuestros pacientes mueren a causa de heridas, de desnutrición, de complicaciones en el parto y de enfermedades. En medio del conflicto, las estructuras sanitarias han sido y son escenario y objetivo de la violencia una y otra vez. Solo en el último mes podemos hablar de dos ataques gravísimos. En el estado de Nilo Blanco, el pasado 2 de abril, dos drones de las Fuerzas de Apoyo Rápido, también conocidas como RSF, atacaron el hospital Al Jabalain, lejos de la línea de frente. El ataque dañó el quirófano, las urgencias y una sala de cirugía, causando la muerte de trece personas, entre ellas diez miembros del personal médico y dos niños, y dejando veintidós heridos. El ataque resulta aún más atroz porque se produjo durante una campaña de vacunación infantil. El 20 de marzo, dos semanas antes, otro ataque mortal perpetrado en este caso por sus enemigos, las Fuerzas Armadas Sudanesas, contra el hospital El-Daein, en Darfur Oriental, causó la muerte de setenta personas, entre ellas quince niños.

Estamos indignados por estos repetidos ataques contra la atención sanitaria, que se han intensificado peligrosamente, como ven, en las últimas semanas y en varios contextos. En Gaza, los niveles de destrucción de la infraestructura sanitaria son catastróficos y bien conocidos. De treinta y seis hospitales de la Franja, solo diecisiete permanecen parcialmente funcionales. Médicos sin Fronteras —nosotros mismos— ha tenido que abandonar catorce hospitales y clínicas desde octubre de 2023. Desde el inicio de las hostilidades, como saben, quince de nuestros trabajadores han perdido la vida víctimas de bombardeos o disparos de artillería, mientras algunos de ellos prestaban asistencia médica directa. En

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 17

todo conflicto, la violencia de los actores armados afecta a todos los eslabones del sistema de salud, desde hospitales y centros de atención primaria a clínicas móviles, servicios de ambulancia, centros de desnutrición o de vacunación. Y en las zonas rurales, también afectadas por el conflicto, particularmente, afecta a los trabajadores de salud comunitarios, que son un pilar básico del acceso a la salud en las zonas más empobrecidas, aisladas y remotas del mundo.

Del análisis de nuestra experiencia en múltiples contextos de guerra, destacamos tres elementos de extrema gravedad sobre los que queremos llamar su atención. En primer lugar, creemos que hay situaciones en las que los ataques son producto no de errores, no de accidentes, sino de una estrategia de guerra deliberada. En segundo lugar, queremos advertir del uso generalizado de armamento y de tácticas de guerra que afectan de manera indiscriminada a la población civil y al personal de salud con efectos devastadores. Y, en último lugar, denunciaremos que las justificaciones que los ejércitos y grupos armados dan sobre estos ataques erosionan la protección de la asistencia médica y el derecho internacional humanitario.

Hasta la guerra tiene reglas. Este es un eslogan ampliamente utilizado para recordar que no todo vale en tiempos de guerra. Durante un conflicto armado, el derecho internacional humanitario protege a los civiles y a los no combatientes. Establece que las instalaciones médicas, los servicios médicos y el personal de salud tienen derecho a un nivel específico de protección, ya que el derecho a recibir atención médica es un pilar esencial para la protección de la vida. Contempla también que las partes en el conflicto deben tomar medidas activas para garantizar que la misión médica pueda cumplir su función de salvar vidas, es decir, que puedan hacer llegar equipamiento, medicamentos y personal médico adicional; que los servicios de salud pueden ofrecerse en condiciones de seguridad para el personal y los pacientes, y que los servicios han de ser accesibles para civiles y no combatientes. La protección de los servicios médicos no es un privilegio arbitrario; es una necesidad fundamental para preservar la vida humana en circunstancias extremas.

Sin embargo, la experiencia de Médicos sin Fronteras es muy diferente. Los ataques parecen seguir patrones identificables que indican que, en muchos casos, son deliberados y forman una parte esencial de la estrategia de la guerra. Hospitales, clínicas y ambulancias —lugares que deberían ser refugios seguros para los heridos y los enfermos— se convierten en objetivos militares. En algunos casos, parece buscarse una ventaja militar directa; en otros, los ataques sirven como forma de castigo colectivo o como medio para forzar el desplazamiento de poblaciones enteras. Y cuando la población no puede desplazarse, para eliminar un elemento esencial de la supervivencia.

Por otra parte, el derecho internacional humanitario establece, además, el principio de distinción, que obliga a las partes en un conflicto a diferenciar entre civiles y bienes de carácter civil, y los objetivos militares. Sin embargo, el uso de armamento aéreo, como decíamos, y de artillería pesada en áreas urbanas —una de las tácticas de guerra más empleadas últimamente— se traduce en esa destrucción que trasciende a esos objetivos militares, afectando gravemente a los civiles y a la infraestructura sanitaria, o lo que algunos dan en llamar daños colaterales.

Narrativas utilizadas para erosionar la protección de la asistencia sanitaria. La primera, la narrativa de los errores. En el caso del Hospital de Traumatología de Médicos sin Fronteras en Kunduz, en Afganistán, en 2015, que produjo la muerte de cuarenta y dos personas entre pacientes y personal de salud, se justificó su bombardeo como una serie de errores en un contexto complejo de coaliciones militares con marcos jurídicos superpuestos de derecho internacional humanitario y legislación antiterrorista. Es una práctica de mi organización exigir investigaciones independientes y explicaciones basadas en pruebas. Esto requiere una revisión en profundidad de los errores humanos, del procedimiento y de los errores legales que culminaron en tan trágicos incidentes. Kunduz es un raro ejemplo en el que la parte responsable de este incidente nos ofreció una explicación detallada de los hechos. Médicos sin Fronteras ha insistido en que deben tomarse todas las medidas posibles para garantizar que estos errores no se repitan. Sin embargo, vemos continuamente que los ataques contra la misión médica siguen quedando impunes.

La segunda justificación es la pérdida de protección, trasladar la culpa o narrativa sobre la pérdida de protección. Gaza ejemplifica dramáticamente este cambio discursivo. Los ataques a hospitales ya no se justifican como errores, sino que se alega que estas instalaciones han perdido su protección debido a su supuesto uso con fines militares. Los hospitales nunca deben utilizarse ni instrumentalizarse por ninguna de las partes en el conflicto —sean Estados o grupos armados no estatales— con fines militares. Nunca. El derecho internacional humanitario reconoce que las instalaciones médicas pueden perder su protección, precisamente, si se utilizan para actos perjudiciales para el enemigo al margen de su función médica y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 18

humanitaria. Sin embargo, y también en estos casos, en situaciones de duda debe presumirse que las instalaciones médicas son civiles; incluso cuando se cuestiona la protección, deben tomarse todas las precauciones posibles y aplicarse los principios de proporcionalidad y moderación. Desde una perspectiva médico-humanitaria, las consecuencias son claras: destruir un hospital no resuelve esa incertidumbre; elimina la atención sanitaria. Cuando se utilizan argumentos de pérdida de protección para justificar el uso de una fuerza desmesurada contra la asistencia sanitaria, el resultado no es una mayor seguridad; es el colapso de uno de los últimos salvavidas para la población civil.

Ataques a la neutralidad humanitaria. Una vuelta de tuerca del salto del error a la justificación de la pérdida de protección es la acusación difamatoria de que los actores humanitarios no son neutrales. Es decir, que su objetivo es ayudar a una de las partes en el conflicto. Créanme cuando les digo que no hay nadie más interesado en preservar la estricta neutralidad de todas las instalaciones sanitarias donde trabajamos que nosotros mismos. Nos jugamos la vida en ello y también la de nuestros pacientes. Pese a ello, en Gaza, en Sudán, en Camerún, en Ucrania, las acusaciones son recurrentes, no solo contra Médicos sin Fronteras, sino contra el Comité Internacional de la Cruz Roja, contra agencias de las Naciones Unidas o contra organizaciones no gubernamentales humanitarias.

Por último, otra de estas narrativas es la colectivización del enemigo, negar la atención médica al otro. En muchos de los contextos donde trabajamos vemos cómo estas políticas antiterroristas criminalizan a poblaciones enteras y limitan la asistencia médica y humanitaria a civiles y no combatientes en zonas de violencia extrema, es decir, donde más se necesita. Bajo estas leyes, los Estados designan la totalidad de áreas controladas por grupos armados o milicias como hostiles y a la totalidad de su población como objetivo militar; solamente importan las zonas designadas como objetivos y no las personas que las habitan. Bajo la premisa de que todos son terroristas, las organizaciones humanitarias vemos impedido el acceso a esas zonas y la población civil se ve despojada de sus derechos más básicos.

En definitiva, los ataques contra el personal médico y la destrucción de los servicios de salud, la demolición del marco de obligaciones que protegen la asistencia médica y el mismo principio de distinción entre civiles y combatientes —base del derecho internacional humanitario— se justifican como errores de cálculo o se legitiman sobre la base de la supuesta presencia de combatientes en las instalaciones médicas. Tanto si es deliberado como si responde a una negligencia, estos ataques son inaceptables.

Vamos a terminar, a continuación, proponiendo algunas medidas que pueden contribuir a una defensa más efectiva de la misión médica en zonas de conflicto. La primera es fomentar la rendición de cuentas a nivel internacional. España, como Estado miembro de la ONU y de la Unión Europea, tiene la oportunidad y el deber de reforzar los mecanismos de investigación independientes y obligatorios para esclarecer los ataques a instalaciones sanitarias y el personal médico. Por ello, instamos a esta comisión a que trabaje para que las investigaciones sobre los ataques a los trabajadores humanitarios reciban la prioridad y el respeto que merecen. La segunda es la creación de mecanismos de monitoreo. Por ello, proponemos que España afiance los mecanismos de monitoreo independientes y que registre de manera sistemática los ataques contra el personal de salud y la atención médico-humanitaria. Y, en tercer lugar, el fortalecimiento de la estrategia de diplomacia humanitaria. Finalmente, instamos al Gobierno y a este Parlamento a fortalecer la Estrategia Española de Diplomacia Humanitaria. Destacamos la importancia del Eje 4 de esa estrategia, que aborda la protección del espacio humanitario: los servicios sociales básicos, como el acceso a medicamentos, alimentos y agua potable deben llegar a quienes los necesitan, especialmente en las áreas más afectadas.

Señoras y señores diputados, la defensa de la misión médica es una responsabilidad ética y legal que todos los Estados deben asumir con seriedad. Les pedimos que consideren estas propuestas y trabajemos de manera conjunta para que España se convierta en un ejemplo de la implementación efectiva de la Resolución 2286, cuyo décimo aniversario será el próximo mes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mas Campos.

A continuación, tienen la palabra los portavoces y las portavoces.

En primer lugar —me lo ha solicitado así el Grupo Parlamentario Popular—, tiene la palabra el señor Noriega Gómez.

El señor **NORIEGA GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Gracias por permitirme intervenir no solo en esta comisión, sino en la Comisión de Justicia, porque en unos minutos tengo que salir corriendo a otro edificio, a la sala Cánovas, para poder intervenir.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 19

Buenos días, señorías.

En primer lugar, bienvenido de nuevo, don José Mas, al Congreso de los Diputados. Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos agradecerle su presencia en esta Comisión de Cooperación tras la reunión mantenida el pasado mes de febrero con los miembros de esta. En segundo lugar, todo nuestro reconocimiento a la grandísima labor que realiza la Unidad de Emergencias de Médicos sin Fronteras sobre el terreno en situaciones extraordinariamente difíciles, donde en ocasiones la acción humanitaria no solo es necesaria, sino que todos sabemos que es la única respuesta posible ante situaciones de clara vulnerabilidad. Sin duda, Médicos sin Fronteras es un referente internacional de la acción humanitaria. Aprovecho este espacio para agradecerle su exposición y el trabajo de todos sus equipos de respuesta que se encuentran activos en los cinco continentes. Gracias por tomarse el tiempo de venir al Congreso a explicarnos la situación por la que atraviesan Médicos sin Fronteras y otras muchas ONG. Este es y será siempre un espacio fundamental para dar voz a las ONG y a los cooperantes. Que nadie tenga ninguna duda de que así seguirá siendo.

Su presencia hoy aquí, en el Congreso, nos lleva inevitablemente a recordar el debate que tuvo lugar en esta comisión el pasado 24 de marzo, al que usted acaba de hacer referencia, en el que se abordaron distintas PNL, como todo el mundo sabe. Entre ellas, la presentada por el Grupo Socialista relativa a la protección de la misión médica en zonas de crisis y conflicto, y al fortalecimiento del derecho internacional humanitario, que fue, lógicamente, aprobada. No obstante lo anterior, debemos lamentar que no se aceptase una enmienda que, en mi modesta opinión, mejoraba sustancialmente el texto. Hubiésemos deseado que en un tema tan importante como son las misiones médicas en zonas de conflicto hubiera salido adelante esa PNL con la enmienda propuesta y, por consiguiente, con el apoyo expreso del partido mayoritario de la Cámara, que, como todo el mundo sabe, es el Grupo Parlamentario Popular. Pero no fue posible; el Partido Socialista, una vez más, optó por no avanzar en una verdadera política de Estado.

No obstante, y esto es lo que hay que dejar claro, el compromiso del Partido Popular con la protección de las misiones médicas en zonas de conflicto no está en cuestión y va mucho más allá de una firma. Hemos sido siempre, somos y seguiremos siendo un partido de Estado firmemente comprometido con la cooperación internacional. No en vano fue un Gobierno del Partido Popular quien impulsó y reforzó de manera decisiva la política de cooperación en España y esto nunca debe olvidarse. Nuestro compromiso no es coyuntural, insisto, ni depende de titulares; es un compromiso sostenido en el tiempo, con hechos y con gestión. Por ello, nos reafirmamos en lo expresado en la reunión que mantuvimos con usted hace poco más de un mes. La protección de la misión médica en conflictos y crisis humanitarias es una prioridad que compartimos plenamente, y ahí siempre va a encontrar al Partido Popular, porque las misiones médicas nunca pueden ser un objetivo de guerra y los ataques a los hospitales, ambulancias y personal sanitario hay que etiquetarlos sin cortapisas como lo que verdaderamente son: una violación directa del derecho internacional humanitario y de los Convenios de Ginebra.

Por ello, señorías, compareciente, afirmamos con contundencia que condenamos los actuales ataques a la misión médica en contextos de guerra como Sudán, Myanmar, Ucrania, Gaza, etcétera, de los que usted nos ha hablado, según los casos documentados por la Organización Mundial de la Salud; casos en los que constan víctimas mortales y heridos, tanto en pacientes como en sanitarios. Los datos que nos acaba de aportar son espeluznantes y nos embarga una tristeza infinita. Si vamos más allá, creemos que se debe reforzar la diplomacia humanitaria, pero también se debe apoyar a las personas que están sobre el terreno, a las organizaciones humanitarias imparciales, al personal sanitario local y a las misiones médicas internacionales, porque todas esas personas y esas organizaciones necesitan seguridad, acceso y recursos.

Por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular, en línea con lo que usted acaba de manifestar, apoya que el Congreso inste al Gobierno, en primer lugar, a intensificar sus esfuerzos para proteger la misión médica; en segundo lugar, a reforzar todos los mecanismos internacionales que nos conduzcan a ello, y en tercer lugar, a consolidar a España como un socio fiable en la defensa del derecho internacional humanitario, del que debería ser un referente internacional.

Muchas gracias.

Quiero aclarar que mi ausencia ahora no es por falta de interés, como la del resto de compañeros, sino por la celebración de múltiples comisiones a la misma hora; por eso tengo que salir corriendo en este instante.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 20

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Noriega Gómez.
Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Graciès, presidenta.

(Comienza su intervención en catalán)¹.

Decía que he tenido la oportunidad —aunque yo me he tenido que ausentar un momento también por otra comisión— de poder escuchar vuestras explicaciones y los mensajes que nos hacéis llegar informándonos, teniendo en cuenta que estáis en primera línea de la realidad, de la desastrosa realidad de todo lo que está pasando. Por eso nosotros estamos absolutamente alineados con la denuncia que hacéis vosotros también, la condena total a los ataques a cooperantes, a personal sanitario, a ONG que están sobre el terreno, como también a civiles, obviamente, que está pasando en tantos sitios del mundo.

Hemos manifestado este apoyo total y absoluto, no solo en nuestras manifestaciones, sino también en las votaciones —apoyamos la PNL a la que usted ha hecho referencia y votamos a favor— y en el manifiesto que se ha hecho desde el Congreso pidiendo respeto y que no haya ningún país que ponga cortapisas, exigencias o razones que de una manera o de otra, explícita o implícita, dificulten o impidan vuestra tarea, la tarea de los cooperantes. Es intolerable el ataque a civiles; es intolerable el ataque a niños; es intolerable el ataque a hospitales o a escuelas, y son igualmente intolerables —absolutamente intolerables— los ataques que se hacen de una manera, como digo, más o menos directa o indirecta, explícita o implícita, a las personas que están allí sobre el terreno ayudando. No se puede permitir que la gente que está ayudando, que asume riesgos y que dedica a esto una parte de su vida y de su vocación, a más a más, deba de ser una diana de los ataques militares. Esto es totalmente inadmisibile.

Nosotros, a través de estas iniciativas, de estos manifiestos, nos sumamos a esta petición de que, como se ha dicho aquí, los mecanismos tanto estatales como internacionales de defensa del derecho internacional humanitario, de los mecanismos del diálogo multilateral y de la resolución de los conflictos vía pacífica y diplomática se intensifiquen tanto como sea posible, aunque estamos en un momento en el que, lamentablemente, esto no está siendo tendencia. Algunas de las mayores potencias mundiales prefieren utilizar la fuerza para conseguir sus objetivos, y aquí hay gran cantidad de damnificados: población infantil, población civil y también cooperantes y personas como vosotros, de Médicos sin Fronteras y de otras ONG, que también acaban siendo víctimas de esta violencia.

Este es el posicionamiento de nuestro grupo y, por tanto, estamos a su disposición para poder ayudar en todo lo que sea posible para conseguir estos objetivos. Y quiero agradecerlos —lo intento hacer cada vez—, a vosotros y a otras ONG de prestigio, el gran trabajo que hacéis en tantos frentes. Esta labor no se paga con dinero, no se paga con golpecitos en la espalda, porque entiendo que es un compromiso muy muy íntimo y profundo de toda la gente que está en este frente, pero qué menos que un agradecimiento sincero a la tarea que hacéis.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes graciès, senyor Gavin i Valls.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Sierra Caballero.

El señor **SIERRA CABALLERO**: ¿Qué hacer? ¿Qué podemos y debemos hacer? Señorías del Partido Popular y de VOX, ¿qué piensan hacer para proteger las misiones humanitarias en Palestina y Líbano? ¿Van a asumir la rendición de cuentas y las investigaciones de crímenes contra el personal humanitario? ¿Van a respaldar el monitoreo y las propuestas de diplomacia humanitaria? ¿Van a dejar, de verdad, de ser colaboracionistas y cómplices del genocidio? Porque en este punto ya no valen elusiones ni omisiones ni retórica altisonante; estamos ante el deber de protección del derecho humanitario, y, por tanto, ponerse de perfil o hacerse el sueco para directamente actuar de lacayos de un Estado teocrático y terrorista —y hablo no de Israel, sino de Estados Unidos— no es justificable, ni en esta comisión ni con todo lo que está sucediendo en materia de derecho humanitario.

Les voy a refrescar la memoria, porque aquí se han hecho unas declaraciones que no corresponden con la praxis. Las acusaciones contra Israel por crímenes de guerra y lesa humanidad han alcanzado un nivel de formalidad grave, sin precedentes en los tribunales internacionales. La Corte Penal Internacional ha emitido órdenes de arresto internacionales contra altos cargos israelíes, empezando por su presidente, Netanyahu; están bajo órdenes de detención vigentes por crímenes de guerra y lesa humanidad.

¹ En aplicación del punto Tercero.7 del Acuerdo de la Mesa del Congreso de los Diputados relativo al régimen lingüístico de los debates en los órganos parlamentarios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 21

Informes, como el que ha abierto como expediente la Corte Internacional de Justicia, iniciado por Sudáfrica, documentan violaciones sistemáticas de las convenciones suscritas por la mayoría de los países. Algunos de esos Estados, con nombre y apellidos, como Estados Unidos, no los han suscrito, pero están obligados igualmente. La comisión de investigación de Naciones Unidas ha concluido que Israel ha cometido actos de genocidio, incluyendo el asesinato de civiles en refugios, la destrucción sistemática del sistema de salud y el bloqueo de servicios básicos de ayuda humanitaria. Además, ha denunciado públicamente que esto vulnera cualquier tipo de posibilidad y la propia seguridad del personal voluntario que trabaja en territorio.

Ustedes, señorías del Partido Popular y de VOX, no solo respaldan la barbarie de Trump en Irán o en la Gaza ocupada, sino que también actúan con disimulo cuando su portavoz, Álvarez de Toledo, se dedica a justificar el genocidio del Gobierno criminal de Netanyahu por razones de seguridad. Es una guerra. A nadie le gusta la guerra, pero es la guerra. Bueno, la guerra, como ha dicho aquí el compareciente, tiene reglas, tiene convenios internacionales y tiene normas de protección para los cooperantes y la ayuda humanitaria. Es una vergüenza, propia de la indignidad y de la falta de criterio que rige hoy por hoy en el Partido Popular, hacer una serie de manifestaciones con lo que estamos viendo.

Celebramos que, por fin, la posición, el sentido de Estado y el sentido común que ha indicado nuestro grupo parlamentario se haya impuesto por el Gobierno y se lleve a efecto la ruptura diplomática, pero precisamos ir más allá. La UNRWA precisa de una contribución extraordinaria, y el pasado mes presentamos justamente una PNL en esa dirección. Hay que hacer efectivo el embargo total de armas, y urge un plan de paz liderado por Naciones Unidas que garantice un Estado palestino viable y soberano, respetando estrictamente las resoluciones de Naciones Unidas, e igualmente proteger a la población civil del Líbano, que está sufriendo bombardeos intensos por parte de Israel. ¿Qué decir sobre la revocación de licencias y la imposición de restricciones? Que, efectivamente, es sustituir la ayuda humanitaria por un sistema de guerra y de control; ya lo hemos visto en otros conflictos, no es nuevo. Desde nuestro grupo denunciemos esa situación y pedimos que la AECID y la cooperación española y también instancias como la Comisión Europea denuncien ese tipo de prácticas contrarias al derecho humanitario y al derecho internacional. Sin duda, la estrategia del Gobierno israelí no es solo debilitar la acción humanitaria y la cooperación, sino que no haya testigos, que no haya rastro, que no haya voces que denuncien el genocidio, y no lo podemos permitir.

Tomamos nota de las propuestas que nos ha formulado, que hemos defendido en distintas iniciativas. Creemos que hay que fortalecer a la UNRWA e incluir medidas como la ruptura de relaciones diplomáticas contra Israel, porque, efectivamente, si no hay presión internacional, la barbarie va a continuar. No van a respetar ninguna norma, ningún derecho, y en su objetivo está el voluntariado y quienes estáis ayudando en terreno a los más vulnerables y necesitados. En ese sentido, necesitamos acciones contundentes en el seno de la Unión Europea para sancionar al Gobierno de Netanyahu, para aislar a un Gobierno, a un Estado, que está actuando de forma terrorista, y promover un organismo multilateral es una posición común que garantiza el acceso humanitario pleno, un corredor con garantías, seguro y sin restricciones para que la población civil se vea, de algún modo, cubierta y protegida.

En este conflicto nos estamos jugando algo más que el derecho internacional. Vuelvo a reiterar que, si no hay voluntad política —y algunas fuerzas aquí representadas no la tienen—, no hay ayuda humanitaria. Sin sanciones contra Israel, no hay cooperación posible, y sin actuación del sistema internacional de Naciones Unidas, las víctimas de Palestina y Líbano van a seguir sufriendo los rigores de la guerra, que es algo que no nos podemos permitir por humanidad y por justicia global.

Quisiera agradecer la labor de Médicos Sin Fronteras y su empeño en recordarnos que hay que tomar medidas eficaces para que la actuación de las ONG en territorio se garantice, y no bajo mando militar de una parte.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sierra Caballero.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Campos Asensi.

El señor **CAMPOS ASENSI**: Muchas gracias, señora presidenta.
Bienvenido, señor Mas.

En primer lugar, permítame que le diga que no voy a responder al señor Sierra, de SUMAR, porque me parece una falta de respeto al objeto de esta comisión y de su comparecencia el tener que escuchar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 22

un mitin político de los amigos de Hamás. No voy a entrar en un discurso político entre el señor Sierra o entre el Grupo SUMAR y nosotros precisamente por respeto a su comparecencia.

Permítame que empiece dándole el pésame por los trabajadores, por los médicos, por el personal sanitario de su organización, fallecidos en estos conflictos que usted ha relatado. Es incuestionable que estos conflictos son una auténtica desgracia. Lo que sucede en Gaza, lo que sucede en el Líbano, lo que sucede en tantas partes, es una auténtica tragedia. Es así. Nadie puede sentirse orgulloso ni nadie puede mostrarse satisfecho con lo que está pasando allí, que, por supuesto, es una absoluta desgracia.

Usted ha dado una serie de explicaciones y de informaciones, siempre desde la perspectiva humanitaria, y a mí lo que me ha llamado la atención, y se lo digo con todo respeto, es que solo ha criticado a Israel. Cuando usted dice que está indignado por los ataques a las misiones médicas, es muy comprensible. Nosotros también lo estamos, como no puede ser de otra forma, pero no fije únicamente la indignación en Israel, porque, al igual que ha dicho que los análisis en su organización se basan siempre en estudios independientes que siempre buscan pruebas que certifiquen lo que pasa en un lugar o en otro, hay que hacerlo en todas las cuestiones y en todos los conflictos. Por eso le decía que me llama la atención que solo critique a Israel o que su organización entienda como un ataque a la asistencia humanitaria que una organización como es la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Oriente Próximo, la conocida como UNRWA, sea declarada organización terrorista. Usted tiene que saber —y seguro que está muchísimo más informado que todos nosotros— que hay organizaciones que, con la etiqueta de humanitarias o de misiones médicas, tienen en su organización a empleados que son abiertamente colaboradores de grupos terroristas, como ha pasado con UNRWA, donde los propios empleados participaron activamente en los ataques del 7 de octubre de 2023 contra Israel propiciados por el grupo Hamás, que es el causante de este desgraciado conflicto.

También debe saber que por lo menos son quince los países —entre ellos, Estados Unidos, Alemania, Finlandia, Italia, Japón, Reino Unido, Suecia y Países Bajos— que han retirado el apoyo a esta organización, a la UNRWA. Por eso me llama la atención que ustedes consideren que es una mala noticia para la asistencia humanitaria que esta organización, que colabora directamente con un grupo terrorista, sea declarada —nosotros creemos que está bien declarada— como organización terrorista. Aquí se dicen muchas barbaridades respecto a nosotros, y la inmensa mayoría, por no decir la totalidad, son falsas. Lo que sí que le puedo decir claramente es que todas las misiones humanitarias y todas las misiones médicas son muy loables porque hacen un esfuerzo y un sacrificio tremendo, pero tengan en cuenta a todas aquellas organizaciones que se disfrazan de atención humanitaria y que después tienen otros objetivos, y que eso también hay que analizarlo, hay que estudiarlo, hay que estar encima de ello, precisamente porque el trabajo al final no es humanitario, sino una colaboración con organizaciones terroristas para atacar, en el caso de Gaza o el Líbano, al Estado de Israel.

Dicho esto, le agradezco su presencia y estaré atento a sus respuestas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Campos Asensi.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra ahora la señora García Gurrutxaga.

La señora **GARCÍA GURRUTXAGA**: Gracias, presidenta.

Gracias a don José Mas y a Médicos Sin Fronteras por esta comparecencia, en la que estamos pudiendo constatar que la situación catastrófica en la que se encuentra la población civil de Gaza no solo no mejora, sino que ahora también se está extendiendo al Líbano y a Cisjordania. Después de las insinuaciones que se han vertido aquí, quiero insistir en que Médicos Sin Fronteras, que es de lo que estamos hablando aquí hoy, es una organización médico-humanitaria independiente y neutral, cuya labor médica en situaciones de conflictos armados y catástrofes tanto naturales como de origen humano, sin ningún tipo de discriminación, no solo es admirable, sino que debería suscitar el apoyo unánime de esta comisión. Es necesario recordar que Médicos Sin Fronteras también ha realizado misiones médicas de emergencia en España, en concreto, creo que en la pandemia de COVID-19, por lo que creo que las insinuaciones vertidas aquí no tienen cabida.

Si hablamos de geopolítica, asistimos a un juego que yo tildaría de hipócrita y casi de macabro por parte de la actual Administración de los Estados Unidos y de Israel, un juego en el que de manera unilateral, de forma irresponsable y sin atender a las consecuencias humanitarias, políticas y económicas globales deciden atacar a organizaciones criminales como Hamás, Hezbolá o al régimen teocrático iraní. Y digo que es hipócrita porque quien sufre las consecuencias es la población civil, a la que, en su cinismo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 23

dicen querer liberar en esos mismos ataques. Como comunidad internacional, asistimos a ello impasibles, como si no fuera con nosotros, y solo unas pocas voces —entre ellas, una de las más sonoras es la de España, con su Gobierno y su presidente a la cabeza— se han atrevido a decir la verdad. Se trata de ataques injustificables a la legalidad internacional y al derecho internacional humanitario.

La situación de Gaza, como acabamos de escuchar, es catastrófica; con un alto el fuego *fake*, en el que sigue habiendo ataques mortales, con una población civil absolutamente desamparada y hacinada en esa cárcel a cielo abierto llamada Gaza y con una actitud por parte de Israel, como hemos constatado, de bloqueo a la ayuda humanitaria más básica, incluida la misión médica, que, en vez de ser protegida, es impedida e incluso atacada de manera deliberada. Esta situación es insostenible para cualquier persona y organización política que se tilde de humanista y democrática.

Hace unas pocas semanas, todas las fuerzas políticas de este Parlamento menos VOX, e incomprensiblemente el PP —y todavía me resulta más incomprensible después de la vehemente intervención del señor Noriega en apoyo de la misión médica—, firmamos una declaración de apoyo a esta misión médica en Palestina, y hoy todavía me estoy preguntando qué había en esa declaración que impidió al Grupo Popular firmarla. Esta zona de Oriente Medio se ha visto más tensionada si cabe con miles de muertos y heridos en el sur del Líbano y más —creo que ha dicho— de 1 300 000 desplazados, lo que va a provocar —está provocando ya— otra catástrofe humanitaria superpuesta a la ya existente.

Líbano se enfrenta a una guerra abierta entre Israel y Hezbolá, a hospitales colapsados y sin suficientes recursos, a una crisis alimentaria grave, a escuelas llenas de refugiados sin acceso a la higiene más básica, sin acceso a la atención médica, y a una crisis económica sin precedentes. No debemos olvidarnos de Cisjordania, donde la situación se está deteriorando día a día debido a una creciente violencia, como ya se ha dicho, por la expansión descontrolada de los colonos israelíes, protegidos por su propio ejército. En dos años han muerto ya más de mil ciudadanos en Cisjordania en operaciones militares o ataques de colonos ilegales armados. Israel, este mismo mes, ha aprobado treinta y cuatro nuevos asentamientos juzgados como ilegales por la ONU, y la expansión de los asentamientos no es inocua, implica la confiscación de tierras palestinas, los desalojos forzados de sus dueños y habitantes y la fragmentación del territorio de Cisjordania, haciendo casi imposible la llegada de ayuda médica y que la propia Autoridad Nacional Palestina pueda controlar con efectividad su territorio.

Quiero aclarar que nuestro Gobierno se ha comprometido a seguir sosteniendo y financiando la acción humanitaria, incluida la protección de la misión médica en Palestina, y que tiene un compromiso claro con la reconstrucción de Gaza, que, como aquí bien se ha mencionado, no ha comenzado todavía. Igualmente, se ha comprometido a seguir ejerciendo la diplomacia humanitaria y la presión internacional para poder lograr una paz justa y duradera que refuerce, como preconiza nuestro presidente, un nuevo multilateralismo más equitativo e inclusivo, que sea capaz de redefinir un orden internacional basado en reglas, en la sostenibilidad y en la cooperación. ¿Vamos a estar todos ahí? Este grupo parlamentario, sí, desde luego.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora García Gurrutxaga.

Para finalizar el turno de intervenciones referidas a esta segunda comparecencia, tiene la palabra ahora, en turno de cierre, el señor José Mas Campos.

El señor **MAS CAMPOS** (jefe de la Unidad de Emergencias de Médicos Sin Fronteras España): Muchas gracias.

En primer lugar, quiero agradecer el apoyo mayoritario y unánime al trabajo que los cooperantes desarrollan, no solo de Médicos Sin Fronteras, sino de las demás organizaciones que intentan desarrollar actividades para poblaciones que están al límite o en peligro de vida o muerte.

Quería utilizar la ocasión para responder a algunas de las cuestiones. Evidentemente, yo no puedo entrar a valorar lo que ha ocurrido con la organización conocida como UNRWA, yo solo puedo hablar de Médicos Sin Fronteras. Es un caso paradigmático el de UNRWA en Israel, que sigue operativa todavía en Gaza y también en el Líbano, y eso también demuestra que, a pesar de las acusaciones que promueven algunos Estados, como el de Israel en este caso, puede obedecer más bien a tácticas incluso de estrategia militar, y, sin embargo, no se persigue hasta las últimas consecuencias el hecho de que todavía siga desarrollando actividades. Como digo, todavía están operacionales tanto en Gaza como en el Líbano.

No creo haber hecho mención específicamente a UNRWA en mi intervención, aunque sí a las otras treinta y siete organizaciones no gubernamentales que hemos sido canceladas o con un registro que ha expirado el 31 de diciembre de 2025. Dentro de esas organizaciones no gubernamentales hay muchas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 536

14 de abril de 2026

Pág. 24

como han mencionado algunos de ustedes, que sí tienen un reconocimiento mundial y una sólida experiencia no solo en Gaza, sino en muchos otros contextos y en muchos otros países. Y yo creo que eso es lo que debe alimentar un poco el análisis y la reflexión sobre muchas de estas acusaciones, y comprobar si son consistentes con la trayectoria de una organización o de varias organizaciones, en este caso treinta y siete, que han sido canceladas por no querer cumplir con algunos de los requisitos que el Estado de Israel ha impuesto a las organizaciones. Médicos Sin Fronteras también ha sido objeto de una campaña de difamación y de acusaciones dirigidas directamente contra nosotros por el hecho de no dar nuestro brazo a torcer ante algunos de esos requisitos que consideramos peligrosos y que, en su estado actual, no han podido responder a muchas de nuestras preocupaciones que tienen que ver con la seguridad de nuestro *staff* o con algunos otros aspectos que tienen que ver con la ayuda humanitaria neutral, independiente e imparcial dentro de la Franja de Gaza.

Nosotros hemos tenido muchísimo cuidado en reforzar nuestros procedimientos de reclutamiento para que sean muy diligentes, muy rigurosos y para intentar evitar que ocurran casos que, en un contexto tan polarizado como Gaza, después de tantísimos años de convivencia con Hamás, no sé hasta qué punto organizaciones no gubernamentales, organizaciones como Naciones Unidas o incluso organizaciones de inteligencia serían capaces de evitar al cien por cien. Como he dicho antes, nosotros intentamos en todo momento que los hospitales estén completamente vacíos y libres de actividades militares por Estados y por grupos armados, entre ellos Hamás, ya que todo aquel grupo que sostenga un arma puede hacer que un hospital pierda su estatuto de protección, y eso es lo que Médicos Sin Fronteras intenta que no ocurra nunca, sea del signo que sea el grupo armado, sea estatal o no. Por eso también, incluso en Gaza, nos hemos tenido que retirar de algunas estructuras, precisamente por la presencia de grupos armados, y no solamente de Israel. Con ello simplemente quiero decir que la guerra en la actualidad se libra no solo en el campo de batalla, sino también en las redes sociales. Hay muchísima, muchísima intoxicación, y yo creo que es importante analizar lo que dice una de las partes y por qué lo dice y, luego, contrastarlo con lo que está ocurriendo en la escena general, en la escena global, donde vemos también que muchos de estos patrones se repiten en otros escenarios. Lo que está ocurriendo en Gaza, o lo que estaba ocurriendo hasta el alto el fuego, está ocurriendo también ahora en el Líbano, por ejemplo.

Dicho esto, querría acabar mi intervención —porque creo que ya he utilizado y abusado mucho de su tiempo— dándoles las gracias otra vez por haber aprobado la proposición no de ley, y recalcando que, mientras haya impunidad, esto seguirá ocurriendo y el personal médico y los pacientes seguirán muriendo. Es cierto que parece que las normas basadas en el consenso después de la Segunda Guerra Mundial se han desmoronado, y yo me pregunto si va a hacer falta esperar a una tercera para preguntarnos cómo hemos podido llegar a esto.

Muchas gracias a todos. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, don José Mas Campos, portavoz de Médicos Sin Fronteras.

Quiero trasladarle desde esta comisión, como no puede ser de otra manera, la palabra gracias, gratitud, porque ustedes marcan también esta palabra que nos gusta decir, que es una seña de identidad o una marca de Estado, de España. Nuestras ONG y Médicos Sin Fronteras son un referente. La palabra impunidad no cabe en una comisión como la de cooperación ni debe haber nunca. Me quedo con la frase que usted ha empleado en su primera intervención, cuando ha dicho que la ayuda humanitaria y la protección de la misión médica es una obligación ética y legal. Con eso nos quedamos para seguir trabajando, colaborando y escuchando siempre la voz profesional y humana, tan necesaria en estos tiempos, que representan ustedes, Médicos Sin Fronteras.

Muchas gracias.

El señor **MAS CAMPOS** (jefe de la Unidad de Emergencias de Médicos Sin Fronteras España): Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Les recuerdo a los portavoces y las portavoces que seguidamente tenemos Mesa, que va a ser muy breve.

Sin ningún asunto más que tratar, finalizadas las intervenciones, se levanta la sesión siendo las trece horas y veintidós minutos.

Era la una y veintidós minutos de la tarde.